

CARLA HUMPHREY

Riesgos de la Reforma Electoral

En un país como el nuestro, que basa el ejercicio del poder público en un sistema democrático en donde se contienen normas constitucionales y legales que permiten, entre otros aspectos, condiciones de equidad, justicia e igualdad para el acceso a dicho poder, las normas electorales constituyen la columna vertebral que da vida, cauce, legalidad, legitimidad y credibilidad al régimen político.

En este sentido, desde hace más de 30 años el desarrollo de los procesos electorales en nuestro país ha permitido condiciones de competitividad, reglas claras, vías legales e institucionales para impugnar los resultados electorales pero, sobre todo, que la ciudadanía, el principal ingrediente de las elecciones, tenga certeza de que su voto depositado en la urna cuenta.

Bajo este contexto, el sistema electoral con el que hoy contamos ha permitido darle estabilidad al país, garantizar la libertad y secrecía del voto y el acceso pacífico al

acceso del poder, independientemente de la fuerza política, candidata o candidato que obtenga el triunfo. Por ello, es importante alertar sobre el impacto de la llamada Reforma Electoral.

Hay cambios en las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y se busca reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de Partidos Políticos, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición un nuevo marco normativo en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Algunos de los principales aspectos de la Reforma Electoral son, entre otros, los siguientes:

- Impacto a la estructura organizacional del Instituto Nacional Electoral (INE) tanto de sus órganos centrales como desconcentrados cuyas servidoras y servidores públicos son fundamental-

mente miembros del servicio profesional electoral nacional que han demostrado su profesionalismo, conocimiento y lealtad institucional; la reducción de este personal sería de casi el 85%.

- Sobre el voto electrónico refiere, entre otras cosas, el diseño de un sistema de voto electrónico en un plazo no mayor a 5 años por una comisión del Congreso de la Unión en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y con el INE, lo que en los hechos implicaría un grave retroceso ya que se ordena detener los avances que en este tema tienen diversas entidades federativas y el propio INE.

- Se afecta el modelo de fiscalización, elemento indispensable que le ha dado equidad y justicia a los procesos electorales.

- Se verían afectadas el desarrollo y participación de las mujeres y grupos en situación de discriminación, ya que la propuesta limita el número de espacios en el poder legislativo únicamente a 25 para personas en situación de discriminación. Hoy, la Cámara de Diputados y Diputados se integra por 65 personas pertenecientes a estos grupos.

- Se vulnera la autonomía constitucional del INE ya que,

No generemos incertidumbre jurídica, operativa y logística en las elecciones,

entre varias transgresiones legales, se pretende obligar a la instalación de módulos de atención ciudadana en edificios de gobierno, a que dependencias del poder ejecutivo revisen el padrón electoral.

De aprobarse la Reforma Electoral con éstas y otras modificaciones se trastoca gravemente el sistema electoral, se pondría en riesgo el óptimo desarrollo de los procesos electorales tanto federales como locales, y, entre otras consideraciones, se afectarían derechos alcanzados para las mujeres así como por otros grupos que históricamente han sido discriminados.

No generemos incertidumbre jurídica, operativa y logística en las elecciones, nuestra nación merece contar con instituciones sólidas que sigan garantizando elecciones libres, en paz y alternancia en el poder sin derramamiento de sangre.

El Legislativo tiene la última palabra. ●

Consejera electoral del INE

¿QUÉ HACEMOS CON LO QUE DICE LA CONSTITUCIÓN?



DANIA RAVEL
CONSEJERA
ELECTORAL
@DANIARAVEL

Ambas modificaciones respondieron a un mismo objetivo: blindar las contiendas electorales

En 2007 se reformaron los artículos 41 y 134 constitucionales, el primero para establecer que durante las campañas electorales y, hasta la conclusión de la jornada comicial correspondiente, se suspenderá la difusión de propaganda gubernamental relacionada con los poderes federales, estados, municipios, así como con cualquier ente público, exceptuando las campañas de información de autoridades electorales, servicios educativos y de salud, o las que fuesen necesarias para la protección civil en casos de emergencia. En el segundo, se adicionó la obligación de todas las personas servidoras públicas de administrar imparcialmente los

recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos. También se puntualizó que la propaganda gubernamental sólo tendría fines informativos y no debería incluir la imagen, el nombre o la voz de las personas servidoras públicas.

Ambas modificaciones respondieron a un mismo objetivo: blindar las contiendas electorales; que las personas servidoras públicas actuaran de manera imparcial y no influyeran –a favor o en contra– de cualquier partido político o candidatura, además de evitar que su posición se utilizara con propósitos proselitistas.

Desde entonces, este marco legal reforzado con criterios jurisdiccionales ha servido para que las autoridades electorales sancionen a las personas funcionarias públicas que violen el principio de imparcialidad. Sin embargo, el pasado 27 de diciembre se publicó el decreto de reforma a la Ley General de Comunicación Social (LGCS) que incluye un concepto de propaganda gubernamental diverso al desarrollado en los últimos 15 años, a partir de la interpretación normativa de las autoridades electorales. El nuevo concepto es muy similar

al que la SCJN invalidó en 2022, éste establece expresamente que no se considera propaganda gubernamental la información de interés público que difundan las personas servidoras públicas ni las manifestaciones que hagan en uso de su libertad de expresión y en el ejercicio de sus funciones públicas. Esa permisión vacía de contenido la prohibición constitucional de difundir propaganda gubernamental durante las campañas electorales. Bajo

“Se trata de nuestra norma suprema en la que se establecen las bases y los pilares que fundan el modelo de país que queremos”.

ese concepto, las personas servidoras públicas pueden difundir logros, programas y obras de sus gobiernos en procesos electorales, ya que se puede argumentar que esa información es de interés público y se difunde en uso de la libertad de expresión de las y los servidores

públicos. No podemos perder de vista que las determinaciones, que hemos tomado las autoridades electorales, tienen como finalidad coadyuvar al cumplimiento de las normas establecidas en la Constitución federal; se trata de nuestra norma suprema en la que se establecen las bases y los pilares que fundan el modelo de país que queremos, por ello no es admisible que ninguna ley reglamentaria contravenga las disposiciones ahí contenidas.

OBSERVATORIO ELECTORAL

¿Acuerdos pol ticos o aplicaci n de la ley?

GABRIEL CORONA

LA CULTURA DE la legalidad en M xico es fr gil. El respeto a las leyes no caracteriza a la sociedad mexicana y menos a los gobernantes. La Encuesta Nacional de Cultura C vica 2020 del INEGI (ENCUCI 2020) da muchas luces. Ante la pregunta de si los gobernantes mexicanos respetan las leyes, las respuestas fueron contundentes: cuatro por ciento de los encuestados opin  que mucho; 29.6 dijo que algo; 44.0 consider  que poco y 21.8 respondi  que nada.

LA VIOLACI N DE las leyes mexicanas es una costumbre arraigada desde hace muchos a os. La ley es letra muerta en muchos sentidos. Por eso no result  sorprendente que el pasado 18 de enero las autoridades del IEEM, INE, TEPJF, TEEM, gobierno mexi-

quense y partidos con registro nacional y local firmaran un acuerdo de integridad para el actual proceso electoral. Tampoco sorprendi  que firmaran algunos de esos violadores. Es parte de la tradicional simulaci n.

LA MISMA ENCUCI 2020 revela que 86 por ciento de los entrevistados vio a partidos repartir dinero o regalos a los electores, para que votaran por ellos. Y casi 40 por ciento vio a las autoridades realizar lo mismo. Aunque es imposible reproducir todos sus resultados, tambi n demuestra que a cambio de votos se siguen dando despensas, atenci n m dica, objetos diversos, materiales de construcci n y programas sociales, entre otros.

NO OBSTANTE QUE algunas de esas pr cticas sean negadas por las autoridades, la ENCUCI 2020 refleja que el electorado todav a es presionado o amenazado para votar en determinado

sentido. Tambi n demuestra que siguen ocurriendo delitos como pedir la credencial de elector, exigir pruebas del sentido del voto, robar boletas, votos o urnas, presionar a empleados para votar por un partido o rellenar urnas.

HACE A OS LA causa de la existencia de tales pr cticas era la carencia de leyes que las sancionaran. Actualmente, tambi n lo es la falta de voluntad de las autoridades comiciales para combatirlas. Por temor a los gobiernos y a los partidos prefieren ser omisas y voltear hacia otro lado. Cuando tal postura es insostenible, recurren a medidas pol ticas. Este es el caso del acuerdo para la integridad de las elecciones mexiquenses de este a o.

LAS AUTORIDADES ELECTORALES han sido omisas ante las numerosas violaciones a las leyes, que desde el a o pasado han llevado a cabo quienes aspiran a la gubernatura estatal, sin que hayan recibido mayores sanciones. Para tratar de mantener controlada la situaci n,

ahora quieren arreglarla mediante un acuerdo pol tico y no aplicando la ley.  Era necesario que todos los firmantes se comprometieran a respetar leyes que ya est n obligados a cumplir?

ADEM S, SUPONIENDO SIN conceder que el acuerdo sea  til, la firma del mismo tuvo la ausencia notable de un representante del gobierno federal, que hist ricamente ha sido un actor fundamental de los procesos electorales federales y locales. Para que un compromiso de esa naturaleza funcione tiene que contar con el aval de ese nivel de gobierno. En caso contrario, su efectividad es dudosa.

AUNQUE SON IMPORTANTES, este tipo de acuerdos no pueden sustituir a la legalidad. La mejor garant a para tener elecciones  ntegras es la aplicaci n de las leyes. Existen disposiciones legales que las autoridades comiciales se niegan a aplicar, por temor a las consecuencias pol ticas. Ya es hora de acabar con esa postura, que solo favorece la impunidad y la manipulaci n de la voluntad popular, por parte de quienes dicen respetarla.

SE COMENTA

Que a unos día de haber firmado el Acuerdo de Integridad para cuidar el proceso electoral, los partidos ya se están dando hasta con la cubeta en las sesiones del **IEEM**, donde unos y otros se acusan de corrupción. Lo único que cambia es que ahora **PRD y PAN** defienden al **PRI** y el **PVEM** a Morena. ¿Quién habría imaginado semejante revoltura? Cosas veredes, Sancho.

Que cuando les conviene, algunos **partidos** sacan a relucir el tema de violencia política en razón de género y se ha puesto de moda que la forma de “defenderse” sea denunciar al otro por violentar a una mujer. Ojalá así sean cuidadosos en el interior de todos los institutos políticos y realmente respeten, protejan e impulsen a las mujeres en ese ámbito. Dicen muchas que los señores solo alcanzan a mirar la paja en el ojo ajeno.

Que hasta la consejera **Karina Vaquera, del IEEM**, salió raspada por hacer pública la compra de nuevas camionetas para integrantes del **Consejo General** en medio de la austeridad que debe tener el instituto. La lógica de algunos (y algunas) es extraña: hacer lo correcto, con el mínimo sentido común, ahora se considera algo así como “una campaña de desprestigio” que no le conviene al árbitro estatal en pleno proceso electoral. Pues haberlo pensado antes ¿no cree usted?

Que hablando de los dimes y diretes políticos, la ministra **Yasmín Esquivel** de plano anda mal y de malas. Este no es su año. Propuso en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declarar inválidas las reformas hechas por el **Congreso mexiquense** en septiembre pasado, con las cuales se establecen las bases de los gobiernos de coalición, pero no logró convencer a sus pares. Su ponencia solo obtuvo seis de los ocho votos necesarios.

Lo cierto es que hubo dos bloques, uno que consideraba que la reforma debió llegar hasta el ámbito constitucional, sobre las facultades del **Congreso local** para legislar sobre este tema, pero al final se impuso el otro grupo que consideró correctas las reformas y la regulación de los gobiernos de coalición para el reparto del disputado pastel mexiquense. ■



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Apenas se asomó

Apelando a que no me falle el disco duro, desde septiembre pasado, en la legislatura -en la actual- se aprobaron las bases para establecer gobiernos de coalición, todo ello pensado para que los partidos políticos cuya decisión sea sumarse en el proceso electoral, consoliden un sólo equipo de respuesta a las necesidades de familias mexiquenses...Bueno pues, la propuesta, -primera en su tipo en aprobarse en el país-, establece los partidos que vayan juntos en los próximos procesos electorales, incluido el de 2023, pueden y podrán suscribir un acuerdo para establecer la participación e integración de las dependencias, una vez conseguido el triunfo... Para ser más claros, qué es para cada quién, pero con base en la experiencia de las áreas, de las instituciones. La ley tiene como propósito esencial favorecer en candidaturas comunes la integración de un programa de gobierno y un convenio cuya garantía sea la participación permanente y continua de los partidos políticos -aliados-, además de respaldar la voluntad ciudadana expresada a través del sufragio y por supuesto reflejada en la conformación del poder público en el Ejecutivo...Por cierto

La ley tiene como propósito esencial favorecer en candidaturas comunes la integración de un programa de gobierno y un convenio

una ley que, en sus inicios, fue concebida - de nuevo sí o me falla el disco duro- en las entrañas del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática y más tarde el coordinador de los diputados locales priistas, Elías Rescala abandonó, impulso y coadyuvó en la construcción de los cimientos y la estructura completa del tema que hoy ocupa la atención...Por cierto, esto representa un revés más para la Ministra Yazmin Esquivel Mossa, primer tema que abandera después de escándalo de la Tesis y todo lo que ello ha representado y la mayoría de sus pares pues vota en contra de la "sugerencia" hecha por la referida. Pues sí, así no más le dijeron que nel, "a 'i, pal 'otra" ...Mañana le seguimos con el tema anterior.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen la exposi-

ción mediática del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), comparada con otras elecciones, es mínima, por no decir que nula. Vaya no tiene pies ni cabeza, quizás gorra de policía sí pero nada más...O sea un millón de personas nos movilizamos en la capital del país, para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los arbitros estatales y resulta quienes están acabando con esas instituciones están adentro, ocupando cargos - no perdón- sillas para cobrar y "jugar" a hacer nada. El chiste se cuenta sólo... Por cierto que si van a promover el voto, cómo lo están haciendo con el sufragio en el extranjero, pues estamos fritos. Digo, pueden seguir esperando en su mullido sillón pues el interés es de aca, de ese lado "nada más me contrataron para echar rostro"...Aunque el INEGI, diga lo contrario por hoy, cierro pico. Shalom.

Adiós a las elecciones limpias

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



No es una hipótesis. No es una conjetura. No es un "riesgo". Tampoco una posibilidad, es una certeza, una consecuencia inevitable: si la reforma electoral en la que se empecina el gobierno es por fin votada en los siguientes días, por la mayoría obsecuente de Morena en el Senado, México dejará de tener la capacidad para organizar elecciones limpias, posibilitar el voto libre, secreto y por tanto, no podrá garantizar la autenticidad del sufragio.

Una simple lectura de la serie de medidas contenidas en el llamado "Plan B" (que busca dismantelar al Instituto Nacional Electoral (INE) ya no mediante la reforma a la Constitución, sino a través del cambio de cinco leyes y la emisión

de una nueva), en su conjunto, vulneran sin remedio la elecciones y el sufragio en México.

Se trata de un cúmulo intencionado de violaciones a la Constitución. Todos y cada uno de los ejes vertebrales del sistema electoral mexicano se vulneran de una u otra forma. Por ejemplo: la autonomía e independencia del INE se transgrede al pretender destituir desde el Congreso, al Secretario Ejecutivo, facultad exclusiva del Consejo General. El Servicio Profesional Electoral prácticamente desaparece, al eliminarse el 85 por ciento de sus plazas, colocando al INE en una condición de incapacidad operativa para entregar credenciales, actualizar cartografía, convocar y capacitar a millones de ciudadanos para organizar las elecciones. Un número importante de los órganos desconcentrados del Instituto se vuelven temporales, se les arrebató su calidad profesional. Ahora, el gobierno vuelve a meterse en el padrón electoral mediante la Secretaría de Relaciones Exteriores, que validará la lista de los electores los mexicanos en el extranjero. Se cambia el concepto de propaganda gubernamental para

permitirle a los funcionarios públicos intervenir directamente en las campañas y se minimizan las capacidades de sanción y fiscalización al INE frente a los partidos políticos. Es decir, a través de cambios legales se pretende erosionar e incluso nulificar las garantías constitucionales que nos han permitido elecciones libres y auténticas.

No puede disimularse el inmenso daño pues destruye, en los hechos, el diseño operativo con el que IFE-INE ha trabajado en los últimos 30 años: se intenta el despido de alrededor de tres mil trabajadores, desaparecen Juntas Locales y Junta General Ejecutiva, varias atribuciones son acumuladas en un solo funcionario, los consejeros se vuelven administradores, el Órgano Interno de Control se convierte en un ente de dirección. El panorama de conjunto, insisto, deriva en otra institución, muy diferente a la que señala la Constitución.

Y sus presupuestos políticos no son menos graves: no hay la mínima intención de llegar a acuerdos. El INE actual es producto de un acuerdo nacional que se refrenda una y otra vez en el relevo de sus Consejeros y con reformas lega-

les discutidas y consensuadas. Esto ha desaparecido en una involución salvaje y autoritaria de la mayoría. Los cambios enajenan de principio a fin a todos los partidos políticos de oposición, llevando al país a un escenario previo, incluso, a la transición democrática iniciada en 1977.

De este modo, el proceso electoral arrancará en medio de un profuso litigio constitucional, enfrentando un cúmulo de inconstitucionalidades nunca antes visto. En esta materia jugarán un papel crucial el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y sobre todo la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pero, como lo ha dicho Enrique Provenio, lo más importante, lo que no podemos perder de vista ni por un momento, el peor daño y la mayor destrucción no se encuentra ni siquiera en el dismantelamiento del INE, ni en el desperdicio de las capacidades profesionales y técnicas de un servicio profesional probado; el mayor daño, es directamente contra los ciudadanos, su voto, en resumen: la autenticidad del sufragio. Y esto -ni más ni menos- es lo que se juega en el año que comienza.



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

Diferencias entre la Maestra y la Profesora...

Se supone que una de las principales cualidades de la profesora Delfina Gómez Álvarez es su sencillez y que es muy "cercana a la gente" mientras en el PRI sus eventos casi siempre tienen vallas metálicas y personal de seguridad que no permiten que la gente se salga de las áreas que les han sido asignadas, sin embargo, en estas dos semanas de precampaña hemos visto dos diferencias y a la vez, contradicciones entre la morenista y la maestra Paulina Alejandra Del Moral Vela, pues es ahora la priista quien tiene eventos no tan masivos, porque en esta etapa del proceso electoral, es solo con los militantes y simpatizantes, específicamente con los que acudirán a la Convención de Delegados el próximo 12 de febrero para ungir a su candidata. En dichos encuentros, quien desea saludarla y tomarse la tradicional "selfi" para subirla a las redes sociales, lo consigue sin ningún problema, sin obstáculos, y cuando el tiempo se lo permite, Paulina Alejandra no se retira hasta que el último la saluden, sin embargo, con Delfina Gómez Álvarez eso es prácticamente imposible, pues en sus actos masivos y abiertos se colocan vallas metálicas que impiden que los asistentes se acerquen a ella, y trae personal de seguridad que le impiden que alguna persona intente saludarla y fotografiarse con ella. Vaya contradicción. La soberbia es muy mala consejera, y darle trato de gobernadora antes de ganárselo en las urnas puede resultarles contraproducente...NOTAS CORTAS: Aún no empiezan las campañas y algunas expresiones políticas internas de Morena ya empezaron a trabajar para una de las corcholatas, Marcelo Ebrard, mientras en algunos municipios con alcaldes de extracción morenista, ya se observan bardas con la leyenda "Es Claudia". Esos son evidentes actos anticipados de campaña... Qué tengan un excelente martes, razaaa...Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Tintero

Jesús Sánchez Ramírez

El cambio está en cada uno de nosotros: Del Moral

Muy, pero muy activa ha estado estos últimos días la precandidata del PRI al gobierno del estado, la diputada con licencia, Alejandra Del Moral Vela. Ayer, por ejemplo, se reunió con militantes tricolores que también son servidores públicos. En una reunión les dijo que si algo le han enseñado ellos (los priistas) es a no achicarse, a darle con todo, a entrarle con ganas, pues, porque ·dijo· entre ellos hay valientes con amor al estado. Son hombres y mujeres que se caracterizan por ser servidores públicos de profesión, les reconoció.

Y por eso, por esa característica, Del Moral les aseguró que van a ganar, porque saben lo que han construido y deben proteger. En este punto, deme permiso de hacer énfasis, porque los priistas mexiquenses están conscientes que no deben permitir ocurra en su entidad lo que ha hecho cierto partido: mandar al diablo las instituciones, desdén por las leyes y reglamentos que regulan la vida institucional (“a mí no me vengan con que la ley es la ley”), y que tratan de legalizar lo ilegal, como el plagio de tesis, por cierto.

Bien, Alejandra Del Moral les aclaró a los priistas, simpatizantes, militantes, asambleístas, delegadas y delegados que irán a la Convención de Delegados del próximo 12 de febrero, que era muy importante reunirse con ellos para hacer algunas

Alejandra Del Moral les aclaró a los priistas, delegadas y delegados que irán a la Convención de Delegados del próximo 12 de febrero

reflexiones, y les pidió que la acompañen a recorrer el estado, el municipio, porque “ésta la vamos a ganar, porque le tenemos un profundo amor a nuestra tierra”. “El cambio está en cada uno de nosotros, si verdaderamente somos conscientes de que queremos lograrlo, y va a estar en el trabajo de todas y todos nosotros llegar a la meta”, abundó. ¡Ánimo!

PRURITO: el gobernador Alfredo del Mazo Maza, anunció ayer una inversión de 800 millones de pesos que la compañía Nestlé realizará en sus instalaciones ubicadas en nuestra entidad para mejorar los procesos productivos en tres de sus plantas en territorio mexiquense, y para agilizar los procesos de distribución de su CEDIS. Del Mazo, reconoció la confianza depositada por esta empresa en el Estado de México, donde tiene presencia desde hace 63 años.

RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA
GARCÍA
CASTELÁN



Cambio contra
Continuidad

Finalmente Delfina Gómez y Alejandra Del Moral arrancaron sus respectivas precampañas rumbo a la gubernatura del Estado de México, cuya renovación será el próximo septiembre; las precandidatas iniciaron ese proceso el pasado 14 de enero como lo estipulado el Artículo 12 de la Constitución Política.

El común denominador de la estrategia de la candidata guinda es el cambio para sacar del poder a un partido que siempre ha gobernado el Edomex, al que le achaca todos los males habidos y por haber; en su periplo ha visitado municipios importantes como Toluca y Nezahualcóyotl, e incluso el mítico Atlacomulco. Además Ecatepec, donde recorrió colonias marginadas.

Es obvio que para la aspirante de Morena y aliados: Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista (PVEM), ganar el más importante bastión político del estado, significaría un cambio sustancial para toda la entidad.

Por su parte Alejandra Del Moral apuesta a la valentía para evitar que el Edomex caiga en manos de Morena, y se pierdan así los avances que se han obtenido y, al mismo tiempo, mantener el más importante bastión priista del país. La abanderada de la alianza “Va por el Estado de México”, ya visitó municipios muy alejados de la capital, como Tlatlaya en el sur del

estado, en lo que parece ser una ruta de la periferia hacia el centro.

La apuesta de Del Moral es clara: capitalizar la gran tradición del PRI en tierras mexiquenses, así como su gran estructura (organizaciones y base de militantes) que ha desarrollado a lo largo de décadas en Edomex, lo que la convierte en una aspirante natural a refrendar el triunfo electoral.

Si bien la candidata de Morena arranca arriba en las encuestas, hace seis años se dio el mismo fenómeno y a la postre el candidato priista es el hoy gobernador Alfredo Del Mazo. La máxima de caballo que alcanza gana se dio en aquella ocasión.

Rastros

Bien por los actores políticos mexiquenses que firmaron el Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral Estatal 2022-2023 en el Estado de México, en el que se comprometieron públicamente a realizar un proceso ejemplar y apegado a la ley electoral. Palomita para el IEEM y para el Gobernador Alfredo Del Mazo. ■

ALGUNOS EX PRESIDENTES MUNICIPALES DE MORENA que por sus actos se volvieron impresentables, como el de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, quien anda desesperado siguiendo a la maestra Delfina Gómez Álvarez en todos los eventos de



precampaña, para colarse dentro del gabinete morenista, si la alianza Morena-PVEM-PT gana las elecciones por la gubernatura el próximo domingo 4 de junio. Pillos de siete suelas como el ex panista Juan Rodolfo Sánchez Gómez, quiere ser nuevamente candidato para el 2024, sabe que esa es la única forma de que obtenga fuero y no termine en la cárcel, porque su "amiga" y ex compañera de fórmula política, la diputada federal con licencia Miroslava Carrillo Martínez, quien encabeza el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, OSFEM, quien mientras permanezca al frente del OSFEM, no investigará ninguna de las denuncias por malversación de recursos públicos de la pasada administración municipal de Juan Rodolfo (2018-2021) bajo las siglas de Morena. Delfina Gómez y su equipo de precampaña, deberán poner mucha atención en los antecedentes delincuenciales del dueño del Rancho "El Cenizo" en Tlacotepec, donde se dice despojó a ejidatarios para apropiarse de 100 hectáreas, cuando fue presidente municipal de Toluca, por segunda ocasión. No Robar, No Mentir y No Traicionar a la gente, son los ideales de Morena pero la maestra Delfina debería agregarle "No Dejarse Engañar Otra Vez".

A LA DIPUTADA LOCAL POR EL DISTRITO VII por el PRI con cabecera en Tenancingo, Karla Aguilar Talavera, nadie la conoce, en los eventos de precampaña de



- ✍ **Ex alcaldes impresentables de Morena como Juan Rodolfo Sánchez Gómez, buscan "cobijo" político en la maestra Delfina Gómez.**
- ✍ **A la diputada local por el distrito VII del PRI con cabecera en Tenancingo, Karla Aguilar Talavera, nadie la conoce, en los eventos de precampaña de Alejandra Del Moral, siempre se le ha visto solitaria y nadie la pela.**
- ✍ **El dirigente del PT Norberto Morales Poblete, cambió el apellido de la maestra Delfina, a quien presentó como Delfina González Yáñ... al profesor lo traicionó el subconsciente con su padrino Óscar González.**
- ✍ **Periodistas del Estado de México, no conocen a Nallely Gómez, Coordinadora de Comunicación de la maestra Delfina Gómez Álvarez.**
- ✍ **El actual diputado local y ex secretario particular Daniel Sibaja, convocó a los medios de comunicación para presentar proyecto de Marcelo Ebrard, pero él no estuvo presente.**

Alejandra Del Moral, siempre se le ha visto solitaria, nadie la pela, pero eso además que debe ser bastante incómodo para cualquier política o político que se precie de serlo, es el reflejo de una equivocada política cerrada y obtusa de comunicación social dentro del Poder Legislativo del Estado de México, pero también alentada por el infame abandono a las familias en los distritos electorales



donde, después de las pasadas elecciones, ya no han regresado para escuchar a la gente que votó por el PRI, sin embargo, en estos días regresarán, pero el rechazo en muchos casos, es muy contundente por parte de la gente que ya no está dispuesta a que solamente la busquen para obtener un voto más y después ya ni los conocen.

EL DIRIGENTE DEL PT NORBERTO MORALES POBLETE, cambió el apellido de la maestra Delfina, quien presentó como



Delfina González Yáñ... al profesor lo traicionó el subconsciente con su padrino político Óscar González Yáñez, durante el evento que organizaron en el Centro de Convenciones de Metepec. En su mensaje, el profe Norberto, dijo que "ellos son los responsables de quitarle el gobierno al PRI", (SIC) sin embargo, olvidó que hace apenas unos años, el dirigente sempiterno del PT Óscar González Yáñez, persiguió a Enrique Peña Nieto, recién electo en la presidencia de la república, para suplicarle que no les retirara el registro como Partido Político, al PT del Estado de México, para no desaparecer junto a las prerrogativas de financiamiento a través de las ministraciones, mismo derecho que habían perdido en las urnas electorales. Fue en la inauguración de un distribuidor vial en la Avenida La Torres, si la memoria no me falla, en el municipio de San Mateo Atenco, donde finalmente Óscar González Yáñez, saltando las vallas y burlando la seguridad, obtuvo el "favor" del ex presidente de México, a quien casi se le arrojó. Poco tiempo después, lo traicionó y se le fue al "cuello" como ha sido su estilo de hacer política, por lo menos desde hace 29 años en el PT del Estado de México.

PERIODISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO, no conocen a Nallely Gómez, Coordinadora de Comunicación de la maestra Delfina Gómez Álvarez, quien aparece dentro del organigrama junto a la diputada local por el distrito de Ecatepec Azucena Cisneros, como coordinadoras de esa importante área que es la Comunicación Social de la

precandidata por la gubernatura mexicana. Creo que es urgente un acercamiento con los representantes y titulares de los medios de comunicación escritos y electrónicos, para que fluya la información y entreguen buenas cuentas a la maestra Delfina, quien no creemos que cometa el mismo errores que en el pasado, todos los medios son importantes, no medios pequeños, pero se necesita de comunicadoras y comunicadores con una visión abierta, que no escatimen la información y la imagen de la precandidata de Morena-PVEM-PT, por la gubernatura más importante del país, el Estado de México, la fuerza de los medios locales y regionales; radica precisamente en el territorio del Estado de México, no en otros estados del centro del país.

RESULTA QUE ESTE LUNES, en una conferencia de prensa, realizada en el centro de Toluca, sin el actual diputado local y ex secretario particular del Canciller mexicano, el legislador Daniel Sibaja, un día antes convocó a los medios de comunicación a la conferencia pero no estuvo presente, los "Marcelistas", como se hace llamar un grupo de sus seguidores, señalaron que su prioridad en el Estado de México es lograr que la militancia de Morena, apoye a Marcelo Ebrard Casaubón, en las dos encuestas que se realizarán en los meses de Agosto y Noviembre de este año, para nombrar a la o el candidato a la Presidencia en el 2024, dando a entender que no apoyarán al 100 por ciento el proyecto de Delfina Gómez, pues al ser cuestionados por diversos medios de comunicación en ese sentido, los "Marcelistas", dejaron claro que apoyarían a la precandidata a la gubernatura del Estado de México por Morena, Delfina Gómez, y ganar la elección este 2023, los militantes y representantes señalaron que si irán con Delfina, pero que su "prioridad", es lograr que Marcelo Ebrard, gane las encuestas, pero no quieren dar la cara y quieren hacer política, desde las oficinas o a control remoto. Parece ser que los "marcelistas" no le tienen fe al proyecto de Delfina Gómez para la gubernatura del Edomex, pero no deben olvidar que, si no hay 2023, será muy difícil que haya un 2024 para Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Fernández Noroña y lo que se acumule en estas elecciones del Estado de México.



TRASCENDIÓ

Que en el Palacio de Cobián confirman que el encuentro entre **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, con **María Estela Ríos González**, consejera jurídica de la Presidencia, y **Norma Lucía Piña**, ministra presidenta de la Corte, sucedió. Y que ciertamente el tono y contenido de las preguntas y respuestas filtradas no corresponden al nivel de los tres personajes ni a la realidad, porque no se registró desencuentro alguno, la conversación fue en todo momento respetuosa e institucional y ninguno de los presentes se retiró o se quedó contrariado.

Que en una reunión en Palacio Nacional el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió a su gabinete energético y a los gerentes de las refinerías “apretar las tuercas” para cumplir con el compromiso de lograr la soberanía en consumo de gasolinas, pero con el objetivo principal de que no aumente el precio del combustible para los consumidores finales y evitar los *gasolinazos*. Por lo pronto, anoche la titular del ramo, **Rocío Nahle**, ratificó que Dos Bocas empezará a producir el próximo 1 de julio.

Que hablando del Presidente, de la que se perdió por no acudir a la Reunión Plenaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se lleva a cabo a partir de ayer en Buenos Aires, donde el anfitrión es su amigo, **Alberto Fernández**, y también otros asistentes, como el brasileño **Luiza da Silva**, el chileno **Gabriel Boric** y el boliviano **Luis Arce**, por lo que la representación de México está a cargo de **Marcelo Ebrard**. Hay que recordar que Brasil está de vuelta una vez que **Jair Bolsonaro** había desdenado ese foro.

Que las denuncias de acoso presentadas el pasado 20 de diciembre en el Instituto del Deporte y Recreación de Querétaro llegaron el 12 de enero a la Contraloría del estado, que recibió la orden del gobernador **Mauricio Kuri** de aplicar “cero tolerancia” en esos casos y por lo pronto ya separaron a uno de los tres funcionarios acusados y se abrió una investigación más amplia en esa instalación que está a cargo de **Edward Sánchez del Río**. ■

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Si uno de los aspirantes de la 4T a la Presidencia toma una ventaja importante de aquí a septiembre, el costo político para un supuesto "dedazo" sería enorme, lo que nos lleva, otra vez, a la importancia que tendrán las precampañas el próximo verano

Futbolistas y corcholatas

Futbolistas súbitamente interesados en enviar un saludo a su amigo Adán Augusto, diputados tan fascinados por la silueta de una mujer que deciden reproducirla por todo el país, grafiteros que optan por la palabra Marcelo en lugar de las figuras coloridas de siempre en las bardas de Guadalajara. Los tres aspirantes a la Presidencia afrontan el dilema de acelerar sus precampañas a riesgo de seguir violando la ley o abstenerse de hacerlo y perder terreno en la madre de todas las batallas, la Presidencia del país. De alguna manera han optado por el viejo refrán "mejor pedir perdón que pedir permiso". Ahora se les viene encima otra disyuntiva igualmente complicada. Pedir licencia y entregarse de lleno a la campaña o mantenerse como titulares de sus dependencias.

Las elecciones presidenciales tendrán lugar el 2 de junio del próximo año, lo cual significa que cualquiera de los aspirantes tendría que haber renunciado a toda responsabilidad en la administración pública el 1 de diciembre de este año. La Constitución exige seis meses de separación del puesto de secretario de Estado o gobernador previos a los comicios. Sin embargo, el llamado Plan B de ajustes electorales, actualmente en revisión en las cámaras, intentaría reducir ese plazo. Eso permitiría postergar la decisión de los partidos incluso hasta enero sin que los precandidatos tengan que separarse de sus posiciones.

Andrés Manuel López Obrador jura y perjura que su partido nominará a quien resulte triunfador en la encuesta abierta de Morena a todo lo largo del país. No se ha anunciado fecha para ese levantamiento, pero se entiende que se tendría que hacer con las semanas de anticipación que se requieran para desahogar la nominación definitiva, lo cual incluye la necesidad de resolver, en caso de existir, apelaciones o inconformidades. En caso de no aprobarse la modificación de la ley electoral, la decisión se tomaría en octubre o finales de septiembre. El Presidente preferiría que la de-



LUIS M. MORALES

finición se asumiera inmediatamente después de su informe el 1 de diciembre, pero requiere un cambio en la ley; el Congreso tendrá la última palabra.

Sea en octubre o en diciembre, lo cierto es que si los precandidatos desean hacer una diferencia sustancial en la intención de voto, más allá de las inercias en curso, tendrían que considerar la necesidad de renunciar a sus actuales responsabilidades y dedicar algunos meses a recorrer el país de tiempo completo para mejorar sus probabilidades.

Al respecto los dos punteros sostienen, entre sí, posiciones contrastantes. Claudia Sheinbaum afirma que tiene una responsabilidad con sus electores y que se quedará allí hasta el último momento. Una respuesta que se suele dar en estos casos, independientemente de que luego las circunstancias obliguen a reconsiderar. Para no ir más lejos, el propio Andrés Manuel López Obrador solicitó licencia

Si los precandidatos desean hacer una diferencia deberán considerar la renuncia a sus actuales cargos

el verano de 2005, un año antes de terminar su periodo como jefe de Gobierno de la ciudad, para dedicarse a labores de campaña; un sexenio antes, Cuauhtémoc Cárdenas se había separado de la jefatura de Gobierno en septiembre del año previo a los comicios.

Por su parte, Marcelo Ebrard no solo estaría dispuesto a hacerlo, lo ha pedido explícitamente a la dirigencia de Morena, como parte de un esquema de reglas de juego abierto que el partido debería asumir: debates públicos entre precandidatos, campañas transparentes, separación de to-

da responsabilidad por parte de los contendientes.

El problema tiene dos aristas, una legal y otra de cálculo político. La primera tiene que ver con las restricciones de la ley electoral vigente, que establece tiempos precisos para las precampañas (alrededor de un mes) y campañas abiertas (tres meses antes de la elección). Algo que, para ser realistas, nadie ha respetado. Enrique Peña Nieto comenzó a hacer su campaña presidencial desde el gobierno del Edomex, tres años antes de los comicios, por ejemplo, o el caso ya señalado de López Obrador. Se trata de la típica ley que al plantear una imposibilidad práctica se hace irrelevante porque nadie la obedece. Por lo mismo, no se trata de un impedimento "insalvable", pero de cualquier manera eso dificulta que Morena pueda establecer públicamente reglas para competir en una precampaña que violaría los tiempos electorales. Basta ver los dolores de cabeza

que han generado las reiteradas violaciones de los tres precandidatos, por los excesos voluntarios o involuntarios de sus seguidores y cuartos de guerra.

Pero en la decisión de pedir licencia o no, y cuándo hacerlo, hay una consideración de mayor peso. ¿Hará alguna diferencia para efectos de la encuesta de Morena? Esa es la pregunta que quita el sueño a los asesores. Imposible saberlo porque estamos en terreno inédito. ¿Qué pasaría con la resolución de Claudia o Adán Augusto, si Marcelo Ebrard renuncia a la cancelería tres o cuatro meses antes de la encuesta y se vuelca al trabajo de promoción? La situación sería particularmente incómoda para la jefa de Gobierno, cuyo trabajo la ata a la Ciudad de México y sus responsabilidades específicas dificultan encontrar justificación para hacer giras al resto de la república. No es el caso del secretario de Gobernación, cuyas tareas no solo le permiten recorrer el país, sino también negociar con actores políticos y líderes en cada región, algo indispensable para construir alianzas. Tras la tragedia de la Línea 3 del Metro hace unos días, se volverá aún más difícil para Sheinbaum promover su candidatura al menos presencialmente en los próximos meses.

Algunos afirman que más allá de las encuestas, la designación saldrá de López Obrador y punto. Sí y no. Me queda claro que el presidente tiene favorita, pero también que si los resultados son contundentes en otra dirección será complicado intervenir drásticamente. Recordemos que participarán tres encuestadoras, dos de ellas comerciales además de la interna de Morena; igualmente la definición final estará acotada por el efecto de los sondeos previos de todas las empresas y medios de comunicación que publican resultados al respecto. En otras palabras, si alguien toma una ventaja importante de aquí a septiembre próximo, el costo político para un supuesto "dedazo" sería enorme. Lo cual nos lleva, otra vez, a la importancia que tendrán las precampañas el próximo verano. ¿Se van o se quedan? Haga sus apuestas. ■



Laura Barrera F.

En mi casa, ¡no!

Las y los mexiquenses estamos próximos a tomar una decisión trascendental para el futuro, del país, tenemos una responsabilidad importantísima, en nuestras manos se escribirá el destino de México.

¿Por qué no puede ganar Morena en el Estado de México? Hace cuatro años, vi tomar protesta a un movimiento de venganza, improvisación y odio, a la fecha, no hay un sólo indicador que demuestre que estamos mejor, en aquellos estados que han ganado, han demostrado que no saben gobernar, sin análisis, se abandona el mantenimiento de obras y no dan prioridad a generar infraestructura, le declaran la guerra a empresarios, se alían con grupos criminales, son altamente irresponsables con las finanzas, porque lo único que quieren es perpetuarse en el poder a través del modelo populista, el cual tiene tres características muy específicas:

1.- Destruyen las instituciones, ejemplos hay muchos, la desaparición de Indesol, el debilitamiento de Conadis, DIF Nacional, Sipinna y el más claro: su declarado rechazo al INE.

2.- Suman a su padrón de pobreza a los más que pueden, hoy cinco millones más y van por la clase media, en sus propias palabras: "ayudando a los pobres va uno a la segura". Se les olvida que: la pobreza debe aliviarse, no administrarse y mucho menos multiplicarse con fines políticos.

3.- Dividen a todos contra todos, para polarizar y generar encono, es decir, no les gusta nos organicemos, ahí está la prueba cómo una marcha generó tanta molestia y amenazas.

Por ello y varias razones más como un sistema de salud colapsado, escasez de

Morena no puede llegar a nuestra casa. En un Estado con 17 millones de habitantes, por supuesto, hay muchos aspectos que mejorar y atender, pero todo es perfectible, si se tiene voluntad.

Suman a su padrón de pobreza a los más que pueden, hoy cinco millones más y van por la clase media, en sus propias palabras: "ayudando a los pobres va uno a la segura". Se les olvida que: la pobreza debe aliviarse, no administrarse y mucho menos multiplicarse con fines políticos.

medicamentos, inseguridad en crecimiento con un desborde de muertos y desaparecidos, la peor inflación en más de 20 años, el nulo crecimiento en materia de empleo, la desaparición de programas emblemáticos que además brindaban a madres y padres la oportunidad de contar con un espacio seguro de atención y cuidado, la lista es amplia y recordemos que la vida es de resultados y no de buenas intenciones, y lo que hasta hoy han dejado claro es que gobernar sí tiene ciencia y requiere de profunda conciencia, compromiso y humanidad.

Es por eso que con gran responsabilidad lo digo: Morena no puede llegar a nuestra casa. En un Estado con 17 millones de habitantes, por supuesto, hay muchos aspectos que mejorar y atender, pero todo es perfectible, si se tiene voluntad.

De lo que estoy segura es que no veremos vernos en el espejo de Michoacán o Colima, pero mucho menos en el de Venezuela o Cuba. Las y los mexiquenses: mexicanos por patria y provincia, estamos listos para la cita con la historia, el 2024 se escribe desde el 2023. ¡Es por México!

Mall: laura.barrera@diputados.gob.mx

Twitter: [@LauraBarreraF](https://twitter.com/LauraBarreraF)

Instagram: [laurabarrerafortoul](https://www.instagram.com/laurabarrerafortoul)

Facebook: [Laura Barrera Fortoul](https://www.facebook.com/LauraBarreraFortoul)



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Indignación en las urnas

La viudez en las mujeres es un estado de crisis vital, de identidad, donde se conjugan el agobio económico, el abandono institucional, la vulnerabilidad emocional y una ruptura del equilibrio que pone en jaque toda su vida. A esta condición se sumaron 10 mujeres, tras la tragedia de la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, hace casi cuatro meses. Viudas que ya fueron abandonadas por las autoridades, la empresa y la prensa hoy están sin recursos y sin respuestas.

Elas son las viudas del carbón, llamadas de este modo a partir de 2006, cuando ocurrió la explosión de la mina Pasta de Conchos que cobró la vida de 63 mineros. Sus restos nunca fueron recuperados, a pesar de una promesa incumplida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sobre ellas, que cumplirán 17 años de lucha, nadie se hace responsable; para ellas, ni políticas públicas ni nada. Las funcionarias de género ni las ven ni las oyen.

En la región carbonífera de Coahuila, los pozos inseguros e ilegales se abren y cierran, a pesar de significar la explotación más inhumana y letal para los carboneros. Estas minas no cumplen con las condiciones de seguridad e higiene; muchas trabajan fuera de la normatividad industrial y ecológica. Desde la tragedia de Barroterán en 1969, que dejó 153 viudas, hasta 2020, al menos 552 mineros han perdido la vida.

En esa zona, en cada tercera casa hay una viuda, desde la época de Porfirio Díaz. Así lo sostiene la investigación periodística y la especializada. Un día, el obispo Raúl Vera me dijo que es uno de los lugares donde ha anidado la cultura de la muerte. Solo hay que ver: del Pinabete no se ha vuelto a hablar.

Hoy, el partido oficial, Morena, se apresta a sufragar una costosa y ambiciosa campaña electoral con un candidato impresentable, Armando Guadiana, conocido como el Rey del Carbón, un proveedor —durante décadas— de la Comisión Federal de Electricidad, que hoy encabeza el amigo del presidente, el señor Manuel Bartlett. Guadiana, recientemente tuvo un contrato de 32 millones de pesos, según se documentó en la trama Pandora Papers.

El negocio del carbón en Coahuila tampoco altera a los partidos de oposición, uno en el poder desde hace 100 años. Su explotación deja muertos sistemática-

Lo mismo Barroterán que Pasta de Conchos, Las Esperanzas, La Morita, La Espuela y tantas otras, a diario suceden "accidentes".

mente, pero su operación es intocable. Se repiten al infinito los conmovedores relatos del abandono de las viudas y sus familias, nadie volte a verlas.

En el caso del Pinabete, ya dejaron de recibir su pensión, como antes, como siempre, con la complicidad e indiferencia de los gobiernos de este país. Tras la fallida misión de rescate en la mina, que duró semanas, se agotó la esperanza de esposas e hijos, luego de que el Gobierno dio por muertos a los obreros.

Como hace casi 100 años, el 3 de agosto, no solo comenzó el duelo, sino la peripécia para conseguir que la compañía responsable, Minera El Pinabete, pagara a las viudas el salario que cobraban sus maridos, hasta la recuperación de los restos. En principio, la empresa les entregaba cuatro mil pesos semanales, pero en octubre, alegando bancarrota, dejó de hacerlo.

Lo mismo Barroterán que Pasta de Conchos, Las Esperanzas, La Morita, La Espuela y tantas otras minas o pocitos, a diario suceden "accidentes" por los que nadie responde, ni el Gobierno federal ni el de Coahuila. Así asoma la sombra eterna del olvido.

Inadmisible la indiferencia y el desprecio para las mujeres, como en otros muchos campos. Se solapa la mentira y la injusticia. Así, El Pinabete se suma a esta tremenda e indignante historia de negocios para todos los reyes del carbón. Hoy quiero oír a las viudas para que su enojo se exprese en las urnas en junio próximo. Veremos...

*Periodista, directora del portal informativo semMexico.mx



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Pobreza en Texcoco entre 2010 y 2015
- ♦ Periodo de Delfina Gómez como alcaldesa, la pobreza y pobreza extrema aumentaron en el municipio.
- ♦ Datos que sirven como antecedente rumbo a la elección de Gobernador en junio próximo.
- ♦ Pregunta del día: ¿Es verdad que Nestlé reinvierte en el Edomex, porque confía en el mandatario estatal, como dice Pablo Peralta?

DESDE HACE un par de semanas, el panorama político es claro rumbo a la elección para elegir gobernador en el Estado de México. Las dos principales alianzas tienen precandidatas, una oficial en el caso de la encabezada por Morena con DELFINA GÓMEZ y en la otra, donde ALEJANDRA DEL MORAL presentó la solicitud en su partido, pero que tiene el apoyo de los otros institutos políticos que integran la alianza.

Las dos aspirantes han tenido diversos cargos, ya sea como legisladoras o como funcionarias, en el ámbito federal, estatal o municipal.

Ambas han sido alcaldesas, una de Texcoco, la otra de Cuautitlán y su paso por el Ayuntamiento junto con sus resultados, deben ser un antecedente a tomar en cuenta, al momento de analizar su capacidad para ser mandatarias de uno de los estados más complejos del país.

AUMENTA LA POBREZA EN TEXCOCO DURANTE PERIODO DE DELFINA GÓMEZ COMO ALCALDESA

Uno de los temas más sensibles, sin duda alguna, es el combate a la pobreza y también es uno de los más socorridos durante las campañas tanto para criticar a las autoridades, si no son del mismo partido político, como para prometer que abatirán el problema, sobre todo con programas sociales.

El caso más claro es el del actual mandatario estatal, quien se empeña en repetir cada vez que tiene un evento del Salario Rosa, que apoya a las mujeres con una tarjeta donde aparentemente les depositan dos mil 400 pesos cada bimestre y que ese recurso les sirve para cubrir muchas de sus necesidades.

Lo cierto es que el programa ha servido como un tema publicitario en favor de un mandatario que reprueba en casi todas las clasificaciones de capacidad y no cómo una herramienta efectiva para combatir la pobreza.

CONEVAL Y LA POBREZA MUNICIPAL ENTRE 2010 Y 2015

La ahora precandidata, DELFINA GÓMEZ gobernó Texcoco en el periodo que va desde el 1 de enero del 2013 hasta el 13 de marzo del 2015 cuando se retira antes de terminar su gestión para buscar la diputación federal. Alcanzó la presidencia municipal con el respaldo de los partidos Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social da a conocer los indicadores de pobreza municipal que abarcan del 2010 al 2015 justo en el periodo que la morenista encabezó el Ayuntamiento de Texcoco.

En Texcoco, para el 2010, el Coneval reportaba que habitaban un total 223 mil 078 personas; cinco años después el número se había incrementado hasta los 239 mil 885, apenas 16

mil 809 pobladores.

Las estadísticas de pobreza resultan más desalentadoras.

POBREZA EN TEXCOCO

En el 2010 el 39.1% de los habitantes vivían en pobreza o en números absolutos, representaban 87 mil 280 personas, cinco años después el porcentaje se había incrementado hasta llegar al 45.8% que era igual a 109 mil 918 pobres.

El número era más alto que el número de habitantes que se asentaban en la región. Se tenían considerados 22 mil 683 pobres más, en contra de los 16 mil 809 texcocanos que se habían instalado en la región en el mismo lapso de tiempo.

El número anterior también quiere decir que en aquella demarcación se sumaban en promedio 4 mil 528 personas a la pobreza anualmente. Con DELFINA GÓMEZ fueron 13 mil 583 nuevos pobres.

POBREZA EXTREMA

La pobreza extrema fue otro indicador que también se incrementó y aunque en porcentaje parece un alza marginal, cuando se habla de personas no debe parecer un problema menor ni se debe minimizar.

Del 2010 al 2015, el porcentaje de la población que se sumó a la pobreza extrema fue de 0.1%, pero en números absolutos quiere decir que había mil 192 personas más, que vivían en esa condición.

Para el 2010 el porcentaje era del 6.3% de la población, en el 2015 avanzó hasta el 6.4%, visto de otra forma, en el 2010 se consideraba que vivían en Texcoco 14 mil 164 personas en pobreza extrema, cinco años después, en el 2015 eran un total de 15 mil 356.

En promedio, se sumaban 239 personas al año que vivían en condiciones extremas de pobreza, para el periodo de DELFINA GÓMEZ fueron 715.

Imposible conocer la propuesta que dará a conocer durante su campaña, pero los resultados de su paso como alcaldesa, al menos en el rubro de combate a la pobreza y reportados por Coneval no son una buena carta de presentación.

PREGUNTA DEL DÍA: ¿INVIERTEN EN EL ESTADO DE MÉXICO POR CONFIANZA AL GOBERNADOR?

Siempre es posible leer un mensaje en redes sociales, que mucho dice de quien lo escribe. Está bien que PABLO PERALTA sea el secretario de la dismuniada Secretaría de Desarrollo Económico, que el mandatario sea su jefe, pero que no entienda de indicadores, ya es otra cosa.

Ayer escribe, "Empresas con gran impacto a nivel internacional, continúan confiando en el Gobernador... Hoy Nestlé MX invierte más de 800 MDP para la expansión de sus plantas productivas en Toluca y Cuautitlán."

Es una reinversión que obedece a sus planes de expansión y no a la confianza en un político que está por terminar su gestión. En el 2013, la misma empresa inauguró la ampliación de la fábrica de café soluble considerada como la más grande del mundo y no fue porque confiaran en el gobernador en turno.

Pero bueno, para un mensaje con 9 impactos y 150 vistos a cinco horas de subirlo, ni sus trabajadores...



Mención Aparte

José Luis Rodríguez

CON LA MAESTRA DELFINA SE DESBORDA LA OLEADA VERDE EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.

Muy activas las dos alianzas en las precampañas en el Estado de México. Por una parte, "Juntos Hacemos Historia" que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien fue arropada por sus aliados, del Verde, el primero en Almoloya de Juárez, ante más de 10 mil militantes ecologistas, donde dijo que: "mi piel es Morena, pero tengo el corazón Verde".

Con un apoyo desbordado, declaró que "como precandidata va a buscar la validación del Partido Verde, de sus militantes y simpatizantes, quiere que militantes y simpatizantes del Partido Verde sepan que van a sumarse a su proyecto amplio, donde tiene el deseo de participar de manera coordinada".

Tras agradecer la suma de la Familia Verde a su proyecto y sus muestras de cariño, Gómez Álvarez garantizó que llegará un nuevo amanecer a la entidad, donde siempre se tendrá presente el no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

En su intervención, José Alberto Couttolenc Buentello aseguró que toda la Fuerza Verde del Estado de México se sumará a la noble campaña de la Maestra Delfina, de quien aseguró será la próxima gobernadora del Estado de México, ya que dijo que "es la mujer más congruente que ha conocido en todos los partidos, a todos los niveles, una mujer buena, sensible, echada para adelante y cercana a la gente".

Dijo que Gómez Álvarez materializa la esperanza para el Estado de México y una oportunidad real de una alternancia para la democracia, en un estado que ocupa los primeros lugares en todo lo malo, son más de 90 años con los mismos de siempre, solo de unas cuantas familias. Enfatizó, "las estadísticas no mienten, 8 de 10 personas buscan que el PRI se largue del Estado de México".

ALEJANDRA DEL MORAL, EN LA TIERRA DEL CHICHARRÓN, SAN ANTONIO LA ISLA.

Del lado de enfrente, la precandidata de "Va por el Estado de México", Maestra Paulina Alejandra del Moral Vela, se reunió con militantes de San Antonio La Isla y la tierra del chicharrón Mexicaltzingo. Ahí dijo que se identifica con la militancia priista, mujeres y hombres porque nunca se rinden y llevan en tatuado en el corazón la palabra valiente. Además comentó que, juntas y juntos pueden, con compromiso, ganas y caminando de la mano de las familias militantes de San Antonio La Isla y Mexicaltzingo, defender el futuro de los mexicanos...

PROMETEDORA PROPUESTA DE LA DIPUTADA KARINA LABASTIDA.

Buena exigencia de la presidenta de la Comisión de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femenicidio y Desaparición, Diputada Karina Labastida Sotelo, quien pidió que los 125 municipios del Estado de México, refuercen los patrullajes preventivos con perspectiva de género.

ANUNCIA EL GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO INVERSIÓN DE 800 MDP QUE NESTLÉ REALIZARÁ EN SUS INSTALACIONES UBICADAS EN EDMÉX.

El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza informó que la empresa Nestlé México fortalecerá su presencia en la entidad mexicana con una inversión superior a 800 millones de pesos, que serán destinados a mejorar los procesos productivos de sus plantas de café y culinarios, así como en la de alimento para mascotas.

Con este proyecto de inversión mejorarán los procesos en las instalaciones Manflex, especializada en productos individuales de café, y de la fábrica de Chocolates, ambas en Toluca, que cada año es ratificada como una de las mejores en seguridad, calidad y compromiso ambiental...

LOS DIABLOS DOBLAN A LAS CHIVAS, EN EL AKRON.

El Director Técnico Ignacio Ambriz aplaudió la capacidad de reacción de sus Diablos, que lograron recuperarse de un error para ofrecer un buen segundo tiempo y quedarse con un merecido triunfo en la visita a Chivas, en un juego que calificó como "complicado".

En conferencia de prensa, el estratega ofreció el siguiente análisis del encuentro: "Chivas el primer tiempo jugó muy bien, aprovechó los espacios que nosotros dejábamos, aprovechó las bandas y nos creaban mucha superioridad numérica por dentro, sufrimos bastante. Después, aplaudir la reacción del equipo, tuve que hacer unas modificaciones para emparejar el partido y poder empatarlo primero y después ir por el triunfo".

El estratega destacó el debut de Jesús Veregas, quien con 27 años jugó su primer encuentro en el máximo circuito, ofreciendo un buen partido. "Es un tipo que ha trabajado mucho en Expansión, no había tenido la oportunidad de venir a un equipo de Primera y lo venía yo siguiendo hace un año; su rendimiento, aunque no es muy joven, siempre busco jugadores que tengan hambre para hacer las cosas bien".

Redes Sociales
Facebook @Mención Aparte
Twitter @AparteMencion



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » El fraude del 2017 en el discurso.
- » Ausencia de MC, la sospecha.
- » Ebrardismo pega primero.
- » Plenarias federales en Toluca.
- » PRIAN acude a la corte.
- » Qué Enrique Vargas no violó ley.

Una línea discursiva de los partidos que llevarán en candidatura común a la Profesora **Delfina Gómez Álvarez** es la referencia al fraude electoral con el que el entonces presidente, el corrupto vende patrias de **Peña Nieto** impuso a su primo el júnior en 2017, y la consigna es que no se lo volverán hacer. Ya veremos ... NOTAS CORTAS: Ayer descansó la precandidata priísta **Alejandra del Moral**, pero hoy regresa nuevamente al sur del Edomex iniciando su gira en Zumpahuacán. Mañana les pasamos bien el chisme ... La ausencia de Movimiento Ciudadano y su supuesto precandidato **Juan Zepe-da** genera "sospechosismo" y abre la esperanza en las derechas que, ante la imposibilidad de remontar en las encuestas, terminen por convencer al dueño de ese partido, **Dante Delgado**, de sumarlo a la alianza de **Claudio X. González**, de ahí la presión de la rabiosa jauría mediática de los antes perritos falderos del poder prianista contra los naranjas... Tanto Morena y sus aliados, como el PRIAND (Nueva Alianza no tiene diputados federales porque en 2018 perdió registro a nivel nacional) tendrán sus respectivas plenarias de sus grupos parlamentarios de San Lázaro en el Edomex para "respaldar" a sus precandidatas las "inas", **Delfina y Paulina**, como si la sola presencia de **Alito** o de **Fernández Noroña** lograran cambiar las tendencias, hasta ahora inamovibles, en las encuestas. ¿Ahora sí veremos a **Carlos Iriarte Mercado**? ... Se confirmó el apoyo no solo de diputados locales como **Daniel Sibaja**

González y **Angélica Álvarez Nemer**, entre otros legisladores, sino de otras expresiones políticas a favor del "Carnal" **Marcelo Ebrard Casaubón**, que para éste humilde "escribidor" es la mejor carta de Morena para el 2024. Lo único malo fue la pésima atención del céntrico restaurant donde fue el evento y que no diremos su nombre para no hacerle propaganda, pero empieza con "B" de Biarritz (no vayan raza), pero eso no es culpa de los organizadores convocantes, que tuvieron un lleno total ... Y hablando de "corcholatas", ¿Quién paga las bardas de "Es Claudia", en los municipios principalmente los gobernados por Morena? ... Y ya que los mencionamos, tanto **Alejandro Moreno** como **Marko Cortés**, presentaron ante la SCJN, con sus respectivos equipos y por separado, una acción de inconstitucionalidad en contra de la recién, legal y legítimamente aprobada reforma electoral del **Presidente Andrés Manuel López Obrador** en la cámara baja. Por cierto, al menos a **Cortés Mendoza** la raza de a pie que pasa afuera de la sede del poder judicial le demostró su repudio con gritos y mentadas ... A propósito, ahí estuvo el ex aspirante a la gubernatura y futuro senador **Enrique Vargas del Villar** (y "semos" los primeros en anticiparlo para que "a luego" no nos vuelvan a piratear) a quien el TEEM determinó que no incurrió en actos anticipados de campaña, y en este espacio se los anticipamos desde el año pasado, que no iban a proceder las acusaciones en su contra, ¿qué no? ... Continúa la situación "atípica" en el metro de la CDMX, pero lo que no es nada "atípica" es la actitud carroñera de las derechas para bajar de las preferencias tanto a Morena como a la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** ... Feliz martes, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



**Suprema Corte de Justicia de la Nación
Integridad intelectual en entredicho**

El año 2023 comenzó con pruebas serias para el tercero de los poderes de la República; el Poder Judicial ha sido objeto, como pocas veces en su historia, del escrutinio público y de la atención mediática, no por las sentencias que dicta, sino por la elección de su presidencia y la integridad de las y los ministros que le conforman. Una investigación periodístico-académica fue capaz de cimbrar la estructura de un poder que -al menos por cuanto hace a su organización- suele estar lejos del reflector político.

El inicio de la historia: una denuncia de plagio en la tesis de licenciatura de una de las ministras que integran el pleno de la Suprema Corte; el clímax: que la ministra en comento no sólo aspiraba a presidir dicho pleno, sino que contó y cuenta con una defensa de su persona desde el poder ejecutivo federal (debido a su cercanía con éste), lo cual denota intromisiones de la presidencia de la República en procesos propios del poder judicial; el desenlace de la primera temporada: la derrota de sus aspiraciones por presidir la Suprema Corte... pero la trama sigue dando de qué hablar.

Los detractores de la cuarta transformación exigen que la ministra sea retirada del cargo, sea por voluntad (renuncia) o por fuerza (remoción); los defensores de la actual administración exigen que el tema no sirva a las aspiraciones políticas de la oposición y que se termine el linchamiento mediático. En medio de este fuego cruzado se cuestiona a dos instituciones: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ante tan apasionado caso, vale la pena comenzar por el principio: si bien es cierto, la UNAM ha concluido que el plagio existe y ha comenzado a sancionar a las involucradas (la primera fue la asesora de tesis, a quien se ha rescindido su contrato de trabajo), no lo es menos que se enfrenta a una legislación universitaria con vacíos legales. En otras palabras, no existe en la norma de la Universidad un texto expreso que le permita sancionar (sin dudas de interpretación) a la autora material del plagio.

La salida para la UNAM no es legalmente sencilla pero sí posible. Serán las máximas instancias universitarias (el Comité Universitario de Ética y la Comisión de Honor del Consejo Universitario) quienes tengan la tarea de fundar y motivar la sanción para su ex estudiante de Derecho. Para emitirla es fundamental respetar el debido proceso y encontrar una interpretación contundente para lo obvio: castigar la deshonestidad retirando el título universitario. La Suprema Corte, por su parte, deberá esperar que el título sea retirado y la cédula cancelada para poder actuar. En cada instancia, la ministra acusada puede emprender su defensa, derecho que constitucional y legalmente le asiste.

En resumen, el caso podría dejar muchas lecciones, pero quiero concentrarme en una: dadas las pruebas presentadas es indudable que el plagio existe; vista la trama la conclusión parece no sólo obvia, sino irrefutable... peor aún en estos casos y sobre todo en ellos es fundamental respetar el estado de Derecho. Dicho respeto ayudará a no crear víctimas o alimentar discursos de persecución, servirá para sentar las bases de que en nuestro país la deshonestidad es ilícita y se castiga. Este razonamiento deberá aplicarse -con igual pulcritud y severidad- en asuntos similares, pasados o futuros, que se presenten.

Parece trivial pero no lo es, fortalecer el estado de Derecho exige que éste sea respetado, especialmente frente a presiones públicas o mediáticas por no hacerlo. Fortalecer las instituciones, frente a actores que se sienten por encima de ellas, implica que éstas soporten las presiones y respondan con resoluciones firmes, legales y contundentes. Si la integridad de alguna se ha puesto en duda será su actuar legal -prudente y debido- quien la fortalezca.

#OPINIÓN

POLITEIA

*FERNANDO
RODRÍGUEZ
DOVAL



LA OPOSICIÓN Y EL 2024

*POLÍTICOLOGO

@FERDOVAL

La obsesión con una Reforma Electoral que debilite a la autoridad electoral es razón para considerar que la oposición tiene posibilidades de vencer en 2024

• **QUIZÁ SIN DARSE CUENTA, EL MENSAJE QUE MANDA EL PRESIDENTE ES QUE NO TIENE CONFIANZA EN EL TRIUNFO DE SU PARTIDO CON LAS REGLAS ACTUALES. ESA INTENTONA DE REFORMA SACÓ A LAS CALLES A MILLONES DE PERSONAS**

¿Puede ganar la oposición la elección presidencial de 2024? Estoy convencido de que sí.

A fin de no parecer voluntarista, explicaré brevemente mis razones.

Empecemos por los números. Según la mayoría de las encuestas, Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación ciudadana en torno a 55-60 por ciento.

Es una aprobación aceptable, pero nada del otro mundo. Es más o menos la misma aprobación que a estas

alturas de sus respectivos sexenios tenían Vicente Fox y Felipe Calderón. Dicho de otra forma: alrededor de 40-45 por ciento de los mexicanos lo desaprueban. Esto nos habla de dos bloques no tan alejados numéricamente entre sí. Y a eso hay que agregar que AMLO no estará en la boleta en 2024.

Varios de los que hoy lo aprueban quizá no piensen votar por Morena.

Ya lo vimos en la elección federal de 2021: los partidos opositores (considerando también a MC) tuvieron casi dos millones más de votos que la coalición de Morena.

Por otro lado, conforme se acerca el final del sexenio disminuyen los incentivos a permanecer leales al gobernante en turno. Le pasó a Calderón, le pasó a Peña, le está pasando ya a López Obrador. El caso de Ricardo Mejía puede volverse icónico: incondicional obradorista, su no postulación como candidato a gobernador de Coahuila fue razón suficiente para abandonar el barco.

Es de suponer que más morenistas cambiarán de opinión y se sumarán a la oposición si ésta les garantiza futuro político.

La obsesión de AMLO con una Reforma Electoral que debilite a la autoridad electoral es otra razón para considerar que la oposición sí tiene posibilidades de vencer en 2024.

Quizá sin darse cuenta, el mensaje que manda el Presidente es que no tiene confianza en el triunfo de su partido con las reglas actuales.

Precisamente esa intentona de Reforma Electoral sacó a las calles a millones de personas en aquel histórico 13 de noviembre del año pasado.

Es posible que nunca antes se hayan movilizado tantas personas al mismo tiempo en todo el país. Si esos millones de ciudadanos se activan, organizan y acuden a votar, la actual coalición gobernante estará en un aprieto.

A lo anterior hay que sumar las posibles divisiones que puedan suscitarse entre las llamadas corcholatas del oficialismo.

La denuncia penal que la gente de Marcelo Ebrard presentó contra Claudia Sheinbaum, así como las idas y venidas de Ricardo Monreal, son augurios de que ese proceso interno será todo menos terso.

Por supuesto que la oposición tiene por delante enormes retos no resueltos. Los principales son construir un proyecto atractivo y procesar bien la elección de su candidatura presidencial.

Tampoco está en un escenario sencillo. Pero hay elementos en la realidad que nos muestran que en la elección del próximo año cualquier cosa puede pasar.



COAHUILA-EDOMEX

CECILIA ROMERO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

La sociedad civil se reagrupa y emerge como un actor fundamental en este proceso que nos involucra a todos

Un logro indiscutible de la gran marcha ciudadana del pasado 13 de noviembre fue el sentimiento de unidad que se manifestó y que ha cristalizado en la cohesión de agrupaciones sociales en torno a la necesidad de cambiar el rumbo el próximo 2024.

La sociedad civil se reagrupa y emerge como un actor fundamental en este proceso que nos involucra a todos.

Por su parte, PAN, PRI y PRD han retomado la alianza Va por México, que sufrió deterioro en el pasado reciente. Han anunciado que contendrán juntos en los procesos electorales locales de este año y que mantendrán la alianza para 2024.

La sociedad mexicana venía exigiendo unidad, hemos escuchado y atendido su reclamo y nos hemos comprometido formalmente a caminar juntos.

El compromiso al que se ha arribado es de largo aliento. No solamente estamos construyendo una alianza electoral, sino que conformaremos gobiernos de coalición, con propuestas que respondan a las necesidades de la sociedad y que permitan la participación de todos en el proceso de reconstrucción de las instituciones.

Diversas agrupaciones de la sociedad civil han conformado UNID@S, que agrupa a varias de ellas, y se ha integrado un conglomerado *variopinto*, donde se funden militantes de partidos, ciudadanos apartidistas, derechistas e izquierdistas,

en suma, mexicanos ocupados en buscar solución a la conflictiva situación que nos aqueja a todos.

Un capítulo importante dentro de esta alianza de sociedad y partidos será la participación en los procesos locales de este año.

Alejandra del Moral en Edomex, y Manolo Jiménez en Coahuila, serán los abanderados de Va por México. Han sido registrados como precandidatos de cada uno de los tres partidos y ya iniciaron las precampañas.

En Coahuila *suenan tambores de guerra* al interior de la 4T. Uno de los precandidatos no aceptó los resultados de la encuesta que no le favorecieron y será candidato por el PT.

“El estado con el padrón electoral más grande de México es la joya de la corona, habrá una lucha encarnizada por arrebatársela o conservársela”.

El Verde por su parte, ha postulado al líder del partido local como su abanderado. El candidato de Morena se ha quedado sin aliados, aunque habrá mucho que ver en el desarrollo de la campaña que inicia el 3 de abril.

El gran reto de Va por México es atraer a militantes y simpatizantes de los partidos que conforman la alianza, y, sobre todo, presentar una oferta atractiva a los electores coahuilenses. También hay que estar preparados para evidenciar la utilización tramposa de programas sociales por parte del gobierno federal y consolidar un frente ciudadano que defienda el voto libre durante la jornada electoral del 4 de junio.

Lo mismo está por verse en el Estado de México, aunque ahí sí contiene la alianza gobiernista –Morena, PT, Verde– contra Va por México. El estado con mayor población y con el padrón electoral más grande de México es *la joya de la corona*, se dará una lucha encarnizada por arrebatársela o conservársela.

No hay nada escrito. El preámbulo de 2024 es incierto.

CORPORATIVO



#OPINIÓN

DERECHO A LA DEFENSA

La UNAM ha manifestado su apertura a escuchar a todas las partes ante el plagio de tesis que involucra a la ministra Yazmín Esquivel Mossa

Como es público, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del rector **Enrique Graue Wiechers**, afirmó el pasado viernes que la máxima casa de estudios va a actuar, y lo seguirán haciendo, en el marco de la legislación universitaria, y anticipó que no procederán de manera apresurada ni irresponsable, ante presiones externas para hacer juicios sumarios.

Esto referente al caso de la tesis de **Yasmín Esquivel Mossa**, luego que se ha presumido la culpabilidad de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sin darle oportunidad de defenderse, y aunque no se haya declarado su responsabilidad. Pero a decir de los enterados y ante la información puesta a disposición de las autoridades universitarias, la ministra Esquivel tiene la razón, y sería la víctima del plagio. Se ha corroborado que existe, y está registrado un capitulado de su tesis fechado en diciembre de 1985 a nombre de la ministra, además del dictamen pericial en documentos que acredita que comenzó el trabajo de forma previa como lo ha afirmado, y lo concluyó en abril de 1986, pero no se podía

titular debido a que trabajaba en la Delegación Coyoacán, y aún no le era liberado su servicio social.

Es claro que Esquivel Mossa ha vivido un linchamiento en las redes sociales y medios de comunicación a partir de información que la semana pasada se confirmó que era falsa, e incluso se le acusó de construir pruebas y declaraciones.

La postura de la ministra ha sido en el sentido que comenzó antes el proyecto de tesis, pero ante los cuestionamientos su argumento sigue vigente, y ha ganado fuerza.

Añada que el jueves pasado un medio de comunicación presentó imágenes sobre la fe de hechos que hizo el notario público 121 de la CDMX, en la que se observa a **Édgar Ulises Báez Gutiérrez** firmando en su casa el documento en el que asegura que tomó varias partes importantes del trabajo, textos y referencias que desarrolló la ministra, lo que refrenda la historia de la funcionaria. Báez negó en su momento todo, pero después de los videos y fotografías publicados ha reconocido públicamente que el abogado les mintió.

Otro elemento a considerar, es que se hizo público que la profesora **Martha Rodríguez Ortiz**, asesora de ambos, reconoció en una declaración antes las autoridades de la UNAM que le entregó, sólo para que fuera tomado como referencia a Báez Gutiérrez, así como a otros alumnos el proyecto de tesis de Esquivel Mossa que había comenzado en diciembre de 1985 y concluido en abril de 1986, de acuerdo a los registros y dictámenes periciales existentes.

Es importante que el Comité de Ética de la UNAM pueda realizar un debido proceso al que toda persona tiene derecho y analizar las evidencias que existen y la documentación que reunió la FES Aragón, que dirige **Fernando Macedo Chagolla**. Esto con el fin de conocer quién comenzó la tesis, y no sólo basarse en la fecha de publicación. Habrá que esperar el dictamen final de la UNAM antes de emitir juicios erróneos.

Habrá que esperar el dictamen final de la UNAM, antes de emitir juicios



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

ES UN JUICIO de una enorme complejidad. A diferencia del de Joaquín Guzmán Loera, en este caso, de alguna manera también se está enjuiciando el ejercicio político y las estrategias de seguridad de al menos dos sexenios

QUEBRADERO

EL JUICIO

No está muy claro cuál puede ser el desenlace del juicio en contra de Genaro García Luna.

El problema va a estar en que le puedan comprobar los delitos de los cuales se le acusa. Los testimonios de testigos protegidos invariablemente arrojan dudas. La experiencia indica que con tal de correr por su vida son capaces de cualquier cosa. Son utilizados en muchas ocasiones por las fiscalías, porque saben que se convierten en testigos a modo.

Esto podría suceder con García Luna. Algunos de los capos detenidos presentan interesados testimonios sobre cómo se relacionaban con quien era el encargado de la seguridad del país en los tiempos de Calderón.

Ayer, el narcotraficante Sergio Enrique Villarreal Barragán, *El Grande* aseguró que con García Luna "los pagos (hacia el acusado) crecieron como creció el Cártel de Sinaloa y sin ese apoyo hubiera sido imposible".

También dijo que Arturo Beltrán Leyva era el principal encargado de entregar los sobornos. Aseguró que el Cártel sobornaba también a militares y autoridades de distintos niveles, también dijo que fue testigo de cómo recibió sobornos de millones de dólares García Luna por parte del llamado *Rey de los Cielos*.

El jurado tendrá que ceñirse a las pruebas reales, comprobables y verídicas, porque es claro que se van a poner sobre la mesa una gran cantidad de afirmaciones, como las referidas, que se tendrían que comprobar, sin perder de vista que mucho lo que se diga puede ir en línea con algo así como correr por su vida por parte de los testigos que más por tratar de aclarar las responsabilidades de García Luna.

Es un juicio de una enorme complejidad. A diferencia del de Joaquín Guzmán Loera, en este caso, de alguna manera también se está enjuiciando el ejercicio político y las estrategias de seguridad de al menos dos sexenios. No solamente está en el banquillo de los acusados García Luna, de alguna manera están todos quienes tuvieron que ver con las estrategias de seguridad y quiénes eran los responsables de ellas, nos referimos a Felipe Calderón y en algún sentido a Enrique Peña Nieto.

Se quiera o no, el país también se coloca en el centro. Porque que de comprobarse algunas de las acusaciones, quedaría en claro cómo el poder político estaba y está relacionado con la delincuencia organizada como una forma de convivencia y también de gobernabilidad.

García Luna fue el responsable de muchas puestas en escena de diversos delitos cuando era jefe de la AFI. El caso más emblemático es el de Florence Cassez, cuando diseñó una estrategia para hacer ver que estaba siendo detenida en el momento cuando los hechos habían ocurrido un día antes.

El secuestro de Rubén Omar Romano, en tiempos en que era entrenador del Cruz Azul, fue otra farsa en su desenlace. Quiso hacer ver que estaba siendo liberado en el momento, para de lo que se valió también de las televisoras, que sin chistar, hicieron un trabajo ominoso y ausente de profesionalismo.

Si García Luna, como todo parece indicar, tuvo trato con los jefes de los cárteles el problema es mayúsculo, no sólo porque no pareciera que lo que pasó en aquellos años haya cambiado de manera radical de lo que se está viviendo ahora, sino que también, como se presume, en las cosas alcanzarían a los altos niveles de Gobierno: Presidencia, Fuerzas Armadas, Gobernación y la entonces PGR.

El problema es que en algunos estados se vive bajo narcoestados, lo cual no ha cambiado porque en términos generales llevamos años bajo la misma estrategia.

Todo podría terminar en un petardo, pero también es una oportunidad para desentrañar de una vez por todas la corrupción que pudiera haber en las estrategias de seguridad todo lo cual tienen nombre y apellido.

RESQUICIOS.

La UNAM no fue contundente en un primer momento sobre el plagio de la tesis de la ministra. Sin embargo, está tratando de recluir. El viernes pasado fue el primer paso con la conferencia del rector, la convocatoria a la ministra Esquivel para explique sus razones es el segundo.

Twitter: @JavierSolorzano

TEATRO DE SOMBRAS



MÉXICO ES MEJOR QUE SU POLÍTICA

POR GUILLERMO HURTADO

La política es una parte de la sociedad y, como nos enseña la lógica, debemos cuidarnos de juzgar el todo por la parte. La política de una sociedad puede estar muy mal sin que, por ello, la sociedad en su conjunto esté tan mal como su política. Podemos hacer una analogía con una extremidad enferma: un pie puede estar infectado sin que el resto del cuerpo lo esté.

A veces se pone a Italia como el ejemplo de un país en el que el sistema político es un desastre y, sin embargo, la sociedad marcha más o menos bien. Los italianos siguen produciendo, creando y poniéndose de acuerdo entre ellos, aunque su clase política esté profundamente dividida.

Me gustaría pensar que México puede ser un caso semejante al de Italia. La mayoría de nuestros políticos son indefendibles y, sin embargo, es evidente que el grueso de los mexicanos hace el esfuerzo de vivir con decencia, de trabajar duro, de construir cosas valiosas. Dicho de otra manera, no creo que la clase política mexicana sea un espejo de nuestra sociedad. Casi todos nuestros políticos -de todos los partidos, sin excepción- no representan al mexicano promedio, sino al mexicano más proclive a la corrupción, a la mentira y a la ambición desmedida, pero, como dije antes, no debemos juzgar al todo por la más mala de sus partes.

La política mexicana es como un circo de ésos que viajan por los pueblos más polvorientos. Un circo pobre, mediocre, repetitivo. México es más que su deprimente clase política. Por eso, no debemos dejar que el aborrecible espectáculo que nos ofrecen todos los días nos haga olvidar que somos más que eso, mucho más.

Hay algo morboso en algunos medios de comunicación que se ocupan de reseñar las miserias de nuestra partidocracia, algo que me recuerda a la nota roja de los periódicos. El pie no se va a curar si dejamos de verlo, pero tampoco se va a curar si nos quitamos el zapato y se lo enseñamos a cualquier vecino. No ganamos nada con las opiniones periodísticas que alimentan el encono, que fomentan el odio. La historia nos enseña que la prensa amarillista puede mancharse de rojo cuando contagia a la sociedad de los virus más letales de la política. Eso sucedió, por ejemplo, en la Europa de la primera mitad del siglo XX, como lo denunció oportunamente Karl Kraus.

La sociedad mexicana tiene que superar a su clase política. Debe ponerse por encima de ella, dejarla atrás. No podemos dejar que ningún partido político y, en general, ninguna estructura política nos hunda, nos haga retroceder. Un primer paso es el de resistirse a participar en la innoble lucha partidista. La reconstrucción de México no pasa por ahí. Son otros los recursos que debemos encontrar para salir adelante.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

PULSO POLÍTICO



IMPUGNAN PAN Y PRD PLAN B EN LA CORTE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Dirigentes del PAN y PRD presentaron por separado ante la Suprema Corte de Justicia acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B de Reforma Electoral del Ejecutivo federal, por los cambios a las Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, al demandar que las secundarias no violenten la Supremacía Constitucional, mientras fuera del alto tribunal, un grupo de personas simpatizantes de Morena le gritaban a los del blanquiazul ser “cómplices de García Luna”.

Marko Cortés y Jesús Zambrano coincidieron en anticipar que no serán las únicas acciones constitucionales contra la segunda reforma presidencial en materia electoral, luego de que la primera, constitucional, el Plan A, fuera desechada en el Congreso de la Unión, por carecer de mayoría las bancadas morenistas, ya que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien presentará una contra las reformas en materia de seguridad, insistirá en que se les dé trámite prioritario.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Escalan los “incidentes” en las líneas del Metro y ayer fue un conato de incendio en la 7 en Barranca del Muerto, que provocó pánico entre centenares de usuarios, una veintena de los cuales, por lo menos, resultaron intoxicados y tuvieron que recibir atención hospitalaria. Policías bancarios, elementos de la Guardia Nacional y personal médico de la Cruz Roja, atendieron a los asustados pasajeros.

En su mañanera de inicio de semana, el Presidente López Obrador volvió a arremeter contra el mensaje del rector de la UNAM, Enrique Graue, el viernes, sobre el plagio de tesis de la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, que tildó de “puro choro mareador”, conminándolo a que presente una denuncia formal para que el Ministerio Público resuelva ese caso y si hay anomalía, que se le cancele su título profesional.

Le salió otro abogado defensor a *El Chapo* Guzmán, Pablo Badillo Soto, quien le envió un escrito a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en el que le solicita la intervención de los presidentes de México y Estados Unidos y del embajador de ese país aquí, para “que bajo condiciones justas y humanitarias” le sea indultada la pena de prisión perpetua que purga en una cárcel de Colorado.

De lo que no se habla, sin embargo, es de los derechos humanos de las miles de víctimas del Cártel de Sinaloa, cuya legión de sicarios, ejecutara a lo largo de varios años en entidades federativas, cuyos hechos se denunciaron en los juicios contra el poderoso capo de Badiraguato, en Estados Unidos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Simulación y frivolidad



DEMOCRACIA EFICAZ

**Luis Carlos
Ugalde**

Opine usted:
opinicion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Tres futbolistas le mandan saludos al secretario de Gobernación vía Tik Tok: todos dicen estar “muy augusto” con su amistad y le mandan sus mejores deseos.

Giovanni dos Santos es uno de los exseleccionados nacionales más reconocidos, Braulio Luna es un comentarista deportivo que jugó para los Pumas de la UNAM y Miguel Layún es un lateral muy reconocido del América. Juntos tienen 6.5 millones de seguidores en Instagram.

Se detona una reacción furibunda en contra de los futbolistas y del secretario de Gobernación: actos de apoyo preelectoral a Adán Augusto y uso político de la popularidad de los futbolistas para promoverlo.

El secretario dice que son injustos los ataques que recibieron los jugadores por haberle hecho un saludo “espontáneo” en redes y dice que es momento de trabajar por México, no de precampañas.

Los analistas discuten si estas manifestaciones violan la ley. No veo que haya una viola-

ción directa a la normatividad porque no estamos en proceso electoral, los mensajes no hacen referencia a campaña o partido alguno y por lo tanto es difícil construir un alegato jurídico para imponer una sanción.

Pero con razón muchos señalan el riesgo de no detener estas simulaciones y se recuerda el lamentable papel de varios *influencers*, quienes días antes de la elección federal de 2021, sacaron mensajes para promocionar al Partido Verde en plena veda electoral.

Sin embargo, la reflexión de fondo es otra.

La democracia no sólo requiere reglas precisas para jugar, también autocontención de los participantes. No hay ley perfecta que contemple todas las modalidades de comportamientos sancionables. La ley electoral mexicana, por ejemplo, no contiene una sección que prohíba que los jugadores de fútbol graben mensajes en Tik Tok dirigidos a saludar al secretario de Gobernación.

Por eso es tan importante la responsabilidad política y la prudencia, sobre todo cuando

eres el funcionario responsable de mantener las condiciones de gobernabilidad en el país, el diálogo entre poderes públicos y la negociación con los partidos de oposición.

El problema de origen es López Obrador, quien hace año y medio abrió la competencia interna de Morena mediante un proceso “a la antigua” para elegir a su candidato preferido y con ello puso a competir a los tres aspirantes, quienes deben cumplir con funciones de gobierno y a la vez subir posiciones en las encuestas.

¿Podrá o querrá el secretario de Gobernación tomar decisiones que le afecten políticamente? ¿Puede la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enfrentar los problemas del Metro de la capital y darle soluciones de fondo, cuando a la vez quiere evadir su responsabilidad en los accidentes que han ocurrido? ¿Puede el secretario de Relaciones Exteriores llevar a cabo su función cuando quiere a la vez ser el candidato de Morena?

“La democracia no sólo requiere reglas precisas para jugar, también autocontención de los participantes. No hay ley perfecta que contemple todas las modalidades de comportamientos sancionables”

“Lo que la ley debiese obligar es a transparentar el origen de los recursos para esas campañas simuladas y dejar que cada quien diga lo que quiera, siempre y cuando no usen recursos públicos”

Por supuesto que en una democracia los actores políticos tienen derechos políticos. Lo que no se vale es que los ejerzan a costa de su función primigenia, que es la de cumplir sus responsabilidades como servidores públicos. Ese es el origen del problema y mientras tengan doble cachucha, su labor de gobierno será limitada y en su propio interés, no el de la sociedad.

La ley sin duda está mal calibrada. Restringe los actos anticipados de precampaña y con ello estimula que los aspirantes se queden en el gobierno. ¿Para qué te sales si afuera tampoco puedes hacer gran cosa porque no tienes dinero y tampoco puedes hablar abiertamente de tus aspiraciones?

Lo que la ley debiese obligar es a transparentar el origen de los recursos para esas campañas simuladas y dejar que cada quien diga lo que quiera, siempre y cuando no usen recursos públicos. ¿Cuánto cuestan las bardas de Claudia? ¿Cuánto los saludos de Tik Tok a Adán Augusto? ¿Cuánto valen los “marcelitos”? ¿De dónde sale todo ese dinero?

Pero mientras la ley sea vigente debe cumplirse, aunque esté mal diseñada.

En México y en el mundo, hay una demanda social creciente por disminuir la desigualdad. Según un estudio de la Agencia Francesa de Desarrollo, el 70 por ciento de las y los mexicanos desearía un país más igualitario. Esto se ve a diario, tanto en las calles como en las redes sociales, y hay datos que sustentan que esta desigualdad no es una cuestión de percepción, o una agenda que proviene del “resentimiento” o “falta de ganas”, como algunos se apresuran a enjuiciar.

Por el contrario, las investigaciones en la materia son amplias y muestran cómo la acumulación de la riqueza se ha exacerbado con los años y la manera en que nos afecta cotidianamente. En ese sentido, vale destacar la información y soluciones que se presentaron hace una semana en el informe *La ley del más rico*, publicado por Oxfam, una organización global dedicada al combate a la desigualdad.

Aquí se menciona que a partir de la pandemia del Covid-19 la fortuna de los millonarios del mundo ha aumentado en 2 mil 700 millones de dólares por día. Para ponerlo en perspectiva, bastaría de un mes y medio de estos incrementos para pagar toda la deuda externa del Gobierno mexicano.

A pesar de lo escandaloso de estas cifras y del deseo de millones de personas por vivir en una sociedad más justa, es probable

La respuesta urgente a la desigualdad



PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamoto

que la desigualdad no disminuya en el corto plazo si no hay una respuesta política a favor de los que menos tienen. Entonces, ¿hay algo que podamos hacer para cumplir la demanda de una mejor distribución del ingreso y la riqueza? Al tratarse de un tema global, podemos voltear a ver casos internacionales para conocer qué se ha hecho para frenar la desigualdad después de periodos de crisis. Adelanto que el estado siempre tuvo una participación decisiva para garantizar políticas en beneficio de las personas, además de requerir un gran arrojito político por

parte de sus representantes, pues los cambios que requerimos no provienen de la administración de la inercia.

Este es el caso de los impuestos a las ganancias en exceso, el cual se aplica cuando, debido a factores que no tienen que ver necesariamente con una mejora en su calidad o en la creación de un nuevo producto, algún sector de la economía tiene beneficios financieros fuera de lo normal. Precisamente esto es lo que ocurrió cuando, según Oxfam, industrias como la energética o la de alimentación duplicaron sus beneficios durante

la pandemia.

Cifras de esta magnitud han motivado medidas extraordinarias. Así, en 2022 España puso un impuesto adicional a las empresas energéticas. Con los recursos recaudados lograron un subsidio para el consumo de energía eléctrica para la población con menos recursos. A pesar de que esta medida fue ampliamente criticada en medios y que se le vaticinó un fracaso, resultó en una de las mejores medidas para contener la inflación, todo sin afectar a las empresas y beneficiando a quienes más han sido golpeados económicamente.

Recurrir a las personas que siguen obteniendo beneficios económicos muy por encima de la media a pesar de que el resto de la sociedad la pasa mal no es algo nuevo. De hecho, en años recientes se han instaurado medidas progresivas para financiar los efectos de distintas crisis, como las provocadas por eventos naturales. Por ejemplo, a partir del terremoto del 2011, Japón impone hasta el día de hoy un sobreimpuesto a la renta y a las ganancias de capital;

por su parte, Chile impuso un aumento temporal de varios puntos porcentuales en los impuestos sobre las utilidades de las grandes empresas para lidiar con los costos del sismo del 2010. Medidas como esta también se han utilizado para salir de crisis como el colapso financiero del 2009. Para solventar los efectos de la caída en la actividad económica, Islandia instituyó un impuesto único a la riqueza neta, el cual debían pagar solo las personas más acaudaladas de ese país.

Estas pueden ser salidas momentáneas a la crisis que vivimos. Sin embargo, para revertir la tendencia al alza de la desigualdad, es necesario implementar políticas a largo plazo. Estas medidas apuntan a incrementar la preparación académica de las personas y mejorar sus posibilidades de éxito en el mercado laboral, lo que los economistas han bautizado como pre-distribución. Esto se logra, sobre todo, garantizando el acceso a una educación pública de calidad en todos sus niveles. Esta es una área sobre la cual todos los niveles de gobierno de nuestro país aún pueden hacer mucho.

Aunque la preocupación sobre la desigualdad lleva ya años en el debate público en México, la magnitud del problema nos fuerza a seguir impulsando una participación más decidida por parte del estado y a ser cada vez más creativos en sus soluciones.

Plenarias con corcholatas e impresentables

Vienen las plenarias de los grupos parlamentarios en el Congreso en la víspera del inicio del periodo ordinario de sesiones, sin embargo, las agendas legislativas difícilmente se cumplen y en el mejor de los casos, se aprueban solo algunos temas, sobre todo si pertenecen al grupo mayoritario.

En esta legislatura, los diputados de Morena y sus rémoras se constriñen a aprobar lo que les mandan de la oficina del presidente López Obrador, de hecho se han comportado como si fueran una oficialía de partes del Poder Ejecutivo. En la mayoría de los casos, los senadores y diputados del bloque oficialista, ni siquiera se molestan en leer con detenimiento, lo que eventualmente aprobarán o en su caso rechazarán.

Se han dado casos, sobre todo en la Cámara de Diputados que algunos legisladores de Morena, PVEM y PT, por ignorar sobre el tema que se está votando, equivocan el sentido de su voto porque captaron mal la señal que les mandó su “coach de primera”, es decir, su coordinador

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinien@elfinanciero.com.mx

parlamentario.

La mayoría de ellos son iletrados, ignorantes, sumisos y timorosos, y a pesar de tener este perfil, fueron llamados para ocupar un alto cargo en el actual gobierno.

Acaba de anunciar el pastor de los diputados morenistas, Ignacio Mier, que su plenaria se llevará a cabo los días 30 y 31 de este mes con la participación de varios funcionarios del gobierno de la autollamada 4T, aunque lo relevante será la participación de las corcholatas: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum, con excepción y esa es la nota, del senador Ricardo

Monreal, a quien no lo incorporaron en el programa respectivo.

Desde luego, el aún líder de los senadores morenistas no necesita ese foro para seguir posicionando sus propuestas entre la opinión pública, al contrario, de todos es sabido que la gran mayoría de los diputados de Morena están con la preferida de AMLO y muy pocos con el zacatecano, por lo que se esperarían incluso algunas expresiones de rechazo.

También se anuncia la participación de la impresentable Delfina Gómez, quien como titular de la SEP evitó acudir a la Cámara de Diputados para comparecer ante los representantes populares, pero, ahora con la camiseta de la candidatura de Morena, está presta para acudir a la cita con sus correligionarios.

No me imagino de qué podría presumir la señora Gómez en la plenaria, ya que su paso por la administración pública está estigmatizado, por la corrupción y por el desvío de los recursos de una parte de los sueldos de los trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, en donde ella fue alcaldesa.

En varias colaboraciones, he-

mos insistido en que su coordinador de campaña, Horacio Duarte, habla, se mueve y cabildea, además de establecer compromisos a futuro, como si él fuera el candidato del bloque oficialista para quitarle el Estado de México al PRI, y no Delfina Gómez.

Veremos en las próximas semanas en qué momento se puede dar el relevo de candidatos, sobre todo si Delfina Gómez no levanta en las encuestas o hasta que el principal huésped de Palacio Nacional se le acabe la paciencia ante las capacidades muy limitadas de la exsenadora, para llevar a cabo una campaña política exitosa.

El presidente confía mucho en su estela de victorias en la Presidencia y en las entidades federativas, que ha conseguido desde 2018, empero, cuando el ejercicio de gobierno lo ha desgastado demasiado y sobre todo, cuando empieza a menguar su poder de convocatoria y popularidad entre la ciudadanía, no debería estar tan sobrado para impulsar a candidatas de dudosa reputación o limitadas capacidades como es el caso de Delfina Gómez o de la misma Claudia Sheinbaum.

Las plenarias de los oficialistas se moverán en la pista del apapacho a las corcholatas y la beligerancia contra la oposición; en contraparte, del lado del bloque opositor se espera que en algún momento, también presenten su “caballada pa’ la grande” y se reúnan todos los diputados de PAN, PRI y PRD para conformar una agenda legislativa común, en donde predomine el rechazo a las reformas constitucionales que impulsa el Ejecutivo, al tiempo de cerrar filas para evitar que, por la puerta de atrás, entren esas reformas, disfrazadas de “ajustes a las leyes secundarias” como el plan B de la reforma electoral que, al final del día, se convirtió en una serie de reformas a seis leyes secundarias electorales.

Hoy más que nunca, es prioridad que en el bloque opositor cierren filas y busquen también el respaldo de los legisladores de Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, para evitar albazos legislativos y sobre todo para buscar la alternancia política en el 2024.

En cualquier momento, el PAN dará luz sobre las cualidades, condiciones básicas y método que deben reunir los suspirantes que pretenden ser candidatos del bloque opositor a la Presidencia de la República, ojalá que no se les cue- len algunos impresentables.

No habrá parejera

A finales de 2022 parecía que las cartas estaban echadas, que el Presidente ya tenía definida a “la buena” para 2024. El #EsClaudia sonaba a algo más que un pegajoso, y megaubicuo, eslogan. Al arrancar 2023 las cosas ya no lucen tan definidas.

Adán Augusto López y Marcelo Ebrard están haciendo su luchita, y nada indica que se trate de actuaciones resignadas a un rol de comparsa. El secretario de Gobernación y el de Relaciones Exteriores han retomado fuerza como posibles sucesores de Andrés Manuel López Obrador.

Claudia Sheinbaum sigue, que no quede duda, como puntera de la *nomenclatura*. Pero el percance del Metro donde una joven murió fue un contundente recordatorio de que cualquier aspiración política, por más inevitable que luzca, es sólo eso, una posibilidad, una ilusión que en cualquier momento podría evaporarse sin remedio.

La jefa de Gobierno puede contar con las simpatías de Palacio Nacional. Y con méritos propios para, dentro del grupo de seguidores del Presidente, apuntarse como la mejor carta para la continuidad con cambio (en



LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

*Adán Augusto
aguardará su turno
disfrazado de lo que
es. El más parecido a
su paisano*

ese orden). Pero si es castigada en los sondeos por percances en la ciudad que es su responsabilidad, o por la sombra presidencial que a menudo la opaca, su jefe político no dudará en dejarla en la cuneta.

Sobre todo si en las encuestas el vaivén entre ella y Ebrard sigue prácticamente empatado. Sobre todo, también, si con los meses Adán Augusto continúa avanzando en los sondeos. Si el paisano del Presidente logra pisar los talones a Claudia y Marcelo, entonces el dedo del mandatario, que inclinará la balanza de sus millones de incondicionales, podría optar por cualquiera de los *suspirantes*.

Por cierto: el que debería descartarse ya, a riesgo de terminar sin capital alguno, es Ricardo Monreal, que tras sus titubeos del año pasado no ha mostrado fuerza en las encuestas o en la opinión pública; de seguir así perderá hasta la posibilidad de ser un factor en la elección.

Qué interesante cómo en sólo dos meses ha cambiado la tónica de la carrera en el oficialismo. Ebrard ha dado entrevistas donde abona a la idea de que él es el cambio con continuidad (sí, más cambio que continuidad). Esa actitud le ganará al cancelar apoyos en cierta clase media que, resignada por la (hasta hoy) imposibilidad del *PRIAN* de crear una alternativa que compita,

verían en el exjefe de Gobierno capitalino al “menos malo” de los morenistas de AMLO.

Adán Augusto, en cambio, aguardará su turno disfrazado de lo que es. El más parecido a su paisano, el más dispuesto a una continuidad sin dobleces o disimulo. Esa manera discreta de operar sus aspiraciones no implica ausencia de jugadas que le han salido mejor que a Marcelo. Si el #EsClaudia pegó, el #Estamosagosto no se queda atrás en cuanto a creativa travesura. Y si le sumamos ocurrencias como las de este fin de semana, cuando ídolos futbolistas “espontáneamente” le enviaron saludos de apoyo, tenemos como resultado un nuevo runrún: no habrá parejera, él también tratará de colarse a un cierre de fotografía.

Adán tiene a su favor, además, que la rumorología le posiciona, una semana sí y otra también, como el operador de AMLO. Esto no es una obviedad por tratarse del titular de Bucareli. Con este Presidente importa el encargo, no el membrete. Y cada rato surge en los corrillos la figura de López Hernández como fiscal emergente por la enfermedad del titular, o como negociador con la Corte. Como el hombre de más confianza del Presidente.

El espectáculo sucesorio está garantizado. Los tres darán de qué hablar. Veremos si logran evitar delicados caballos.

OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO



novveL_luis@yahoo.com.mx

Inversiones

El anuncio del gobernador **Alfredo Del Mazo Maza** de que la empresa Nestlé México invertirá más de 800 millones de pesos en el Estado de México para mejorar los procesos productivos de sus plantas de café y culinarios, así como en la de alimento para mascotas, es verdaderamente innovador, porque actualmente la protección animal y el cuidado de las mascotas ha tomado cada vez más fuerza.

Otra buena noticia es que la Alianza Francesa de Toluca entregó los fondos en especie recaudados en la carrera "Corriendo por ellas", al Voluntariado de la Secretaría de las Mujeres, lo que puso muy contenta a la titular de la dependencia, **Denisse Ugalde Alegría**, quien agradeció los artículos entregados, entre ellos cobijas, productos de limpieza y aseo personal, que ayudarán a cubrir las necesidades de la población (mujeres y niños) que es atendida en la red de 10 refugios con los que cuenta el estado, mismos que opera esta Secretaría.

El Comité promotor para la protección del periodista en el Estado de México promovió la conferencia "La responsabilidad de informar en el proceso electoral", que impartió **Ricardo Moreno Bastida**, experto en Derecho Político Electoral. Esto es muy importante, porque trae al dedillo las recientes modificaciones de la legislación electoral, donde se incluyeron el monitoreo y fiscalización los medios digitales, así como de las redes sociales, a fin de inhibir el uso de recursos ilícitos durante las precampañas y campañas.

En Coacalco el alcalde **David Sánchez Isidoro** entregó la repavimentación de la Avenida Presidentes, con un paso peatonal con colores del arcoíris, como símbolo de inclusión, lo cual fue algo diferente y emotivo, porque había integrantes de la comunidad LGTBTTI+ que agradecieron el gesto del priista.

Y en Cuautitlán, el gobierno que preside **Aldo Ledezma** inició las obras de repavimentación de la Calzada de Guadalupe (lo cual era muy necesario), lo que provocó caos vial al principio, pero después se logró disminuir con las vías alternas.

“Amlitos” y la violación a la ley

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com//@rf59



En México vivimos un proceso electoral permanente, y las autoridades electorales validan o sancionan de acuerdo a la ley electoral vigente. En este momento, la dirigencia nacional de Morena ha señalado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les ha impuesto un castigo de censura, ya que los magistrados decidieron prohibir la caricatura que diseñó el monero José Hernández para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006.

Por ello, Mario Delgado, líder nacional del partido oficial, ante la prohibición de utilizar

la caricatura, lanzó una campaña de desobediencia a la que se han unido Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, otros dirigentes y militantes.

Todos los miembros del partido en el poder saben de la fuerza de la imagen del Presidente López Obrador y hacen uso de las propuestas de estrategias que recurren a la caricatura para fortalecer a los candidatos o precandidatos, lo que la constitucionalidad prohíbe.

La determinación del TEPJF es definitiva: *“está prohibida la utilización de la imagen de la caricatura denominada AMLITO en campañas electorales, pues se trata de quien ocupa la Presidencia de la República, el Mexico cargo del Servicio público”*.

En el Tribunal, la Sala Especializada fue la primera que emitió la sentencia en contra del uso del muñeco en campañas políticas. Morena impugnó.

Y la resolución de la Sala Superior confirmó la sentencia de la Sala especializada, y se debe cumplir la sentencia. Sin embargo, las fuerzas vivas

del partido en el poder llaman a la desobediencia.

Es por hechos como el que ahora comentamos, que tienen urgencia de que entre en operación el Plan B electoral que les permite hacer lo que Morena y aliados quieren y prohibir y sancionar a la oposición en el marco de las campañas políticas.

SUSURROS

1. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena de la Cámara de Senadores, precisa que no se confía de sus compañeros de Morena. El hecho de que Mario Delgado líder nacional de Morena, en un trabajo epistolar haya incluido como aspirante a Monreal en la lista de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. Y tiene razón el líder del Senado de no excederse en confianza. Y como no si en el Palacio del Ayuntamiento de la CDMX el propio Presidente López Obrador en defensa de la jefa de Gobierno la calificó como su hermana y luego añadió que Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. La realidad es que Morena se va fragmentando a cada momento para dar apoyo a su *corcholata*. Pero el carisma presidencial es fundamental. Las

dudas por el proceso de selección las tienen los propios militantes de Morena.

2. El Punto de Partida al que convocan el Ingeniero Cuauhtémoc Cardenas y Francisco Labastida, ex candidatos presidenciales lo hacen en busca de recomponer el país. Será el 30 de enero cuando junto con los Ex Rectores José Narró y Francisco Barnés, Diego Valadez y Clara Jusidman, presentarán un documento para invitar a participar a la sociedad para recuperar la unidad con respeto de la pluralidad.

3. Al participar en la inauguración del campus virtual de posgrados de la Universidad Panamericana, en un panel de expertos donde reflexionaron sobre la aceleración digital de los años recientes, el consejero de la Judicatura General Sergio Molina Martínez habló de los retos que representó la pandemia de COVID-19 para la implementación del nuevo sistema de justicia laboral. Además, destacó la relevancia que tiene esta transformación para adecuarse a lo establecido en el T-MEC y hacer más competitivo el mercado laboral en México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

BAJO RESERVA

¿Es fake el discurso de la unidad latinoamericana de la 4T?

==== Observadores de la política exterior nos hacen ver su extrañeza por las señales encontradas que envía el gobierno de México a las naciones de América Latina. En el discurso, la



Andrés Manuel López Obrador

autollamada Cuarta Transformación presume que busca la unidad en América Latina, sin embargo, nos dicen que una muestra de que en realidad hay interés por dicha unidad se podría demostrar con la asistencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Argentina, para participar personalmente, en la reunión

de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y ahí poder hablar de esa tan mentada unidad con los presidentes de Argentina, **Alberto Fernández**; Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**; Chile, **Gabriel Boric**, y de Colombia, **Gustavo Petro**.

Marcelo, un rebelde al que le gusta el pop

==== Y en temas de políticos y farándula, nos hacen ver que en la pesca de audiencias jóvenes el canciller **Marcelo Ebrard** sigue buscando simpatizantes en TikTok. En un nuevo video, el funcionario mostró que es fan del grupo de Pop RBD, a días de que anunciara su tour. No es la primera vez que don Marcelo muestra sus gustos musicales, pues anteriormente también había dicho que es fan de BTS, una banda surcoreana de K-pop, lo que generó que sus seguidoras le pidieran traerlo al Zócalo de la Ciudad de México. Ya se verá si a la hora de la verdad Ebrard es un rebelde, como lo dice la canción de RBD.

Creel y su oposición al Plan B

==== Hay quienes se preguntan lo que dirán en Morena de que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, haya acudido ayer a la Suprema Corte a la presentación de una acción de Inconstitucionalidad en contra de las modificaciones a la legislación electoral, conocidas como el Plan B del Presidente. Apenas en septiembre, los morenistas se pararon de pestañas cuando Creel se pronunció públicamente contra la reforma del PRI para ampliar la presencia del Ejército en las calles. En aquella ocasión, el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, convocó a la Junta de Coordinación Política y acusó a don Santiago de extralimitarse al pronunciarse en contra de una iniciativa, a nombre de toda la Cámara. Ayer Creel acompañó a la dirigencia de su partido a la presentación, por lo que desde luego no lo hizo en representación de la Cámara, pero hoy hay sesión en San Lázaro y ya se verá si así lo ven los morenistas o aprovechan la oportunidad para el pleito.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El silencio de los ministros

Cuentan que en la Suprema Corte todos tratan de evadir a la ministra Yasmín Esquivel. Cuando camina por los pasillos, cuando se sienta en medio de sus colegas, hay un elefante en medio de la sala: la UNAM ha señalado y ratificado que ella plagió su tesis. Cunde la exigencia de que renuncie, pero ella ha asumido la más descarada de todas las posiciones: no se va porque no se va. Su presencia es evidentemente incómoda. Para ella y para todos. Pero nadie está haciendo nada.

Las ministras y ministros no han dicho una sola palabra sobre el plagio de su colega. No ha

habido un solo posicionamiento público. No han activado tampoco ningún resorte en privado. Si hubieran querido dar un manotazo en la mesa para no dejar duda, los otros 10 integrantes pudieron haber emitido un posicionamiento público. Si hubieran querido ser más discretos, pudieron haber hablado con ella para que se separara del cargo. No han hecho ni una ni otra, así que con este silencio la Suprema Corte está asumiendo y pagando el desprestigio de una de sus integrantes.

¿Será que su voto a favor del "bloque ganador" de la nueva Presidencia de la Corte le esté

brindando un manto de impunidad? Ojalá no sea el caso. Porque eso de que la Corte sólo puede actuar cuando la violación se comete en el desempeño de sus funciones suena a evasiva que empieza a tener un costo. Y en la Corte lo saben.

SACIAMORBOS

Donde se están dando hasta con la cubeta, en el adelantado juego de la sucesión presidencial, es en Petróleos Mexicanos. En Pemex hay porra para todas las corcholatas.

La animadversión entre Octavio Romero y su paisano Adán Augusto López es un secreto a voces. Por lo que tanto Romero como su equipo cercano, comandado por Marcos Herrería (conocido como el "primer ministro"), se han decantado sin tapujos por Claudia Sheinbaum.

Pero en los otros pisos de la torre de Pemex no van en la mis-

ma línea. Alberto Velázquez García, quien manda de facto sobre toda jugosa área de Transformación Industrial de Pemex -aún por encima de Jorge Basaldua que tiene el cargo oficial-, está con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Velázquez García llegó a Pemex como director de Finanzas y ahora es responsable de otro de los programas estrella de la 4T, "Gasolinas del Bienestar", que pinta para ser otro de los fracasos. Velázquez conoce muy bien al canciller desde que trabajó para él en el Gobierno de la Ciudad de México junto al principal operador financiero del canciller, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, quien desde su agencia financiera serviría de enlace entre el poderoso mandamás de las Gasolineras del Bienestar, el efectivo que maneja y la campaña que tanto lo necesita. ●

historiasreportero@gmail.com

Ministras y ministros no han dicho una sola palabra sobre el plagio de su colega. Con el silencio la Corte asume el desprestigio de una de sus integrantes.



Un narcojuicio con narcopolíticos y narcotestigos

El juicio en contra de Genaro García Luna, el poderoso exsecretario de Seguridad del sexenio de Felipe Calderón, arrancó ayer con la aparición del primer testigo en contra del funcionario mexicano a quien le imputan cargos por narcotráfico, por introducción de al menos 4 drogas distintas a los Estados Unidos, y por mentirle a las autoridades de ese país. En la sala de la Corte Federal del Este de Nueva York, en Brooklyn, el primer testigo que presentó la Fiscalía fue el narcotraficante Sergio Villarreal, El Grande, quien acusó a García Luna de haber recibido "millones (de dólares) de Arturo Bel-

trán Leyva" entre 2001 y 2008 -en razón de 1.5 mdd mensualmente- a cambio de dar información y protección al Cártel de Sinaloa, organización que, según el testigo, creció mucho con la ayuda del primero director de la AFI y luego secretario de Seguridad federal.

No es la primera vez que El Grande acusa a García Luna y buena parte de los señalamientos que hizo ayer en su declaración, que se llevó todo el primer día del juicio y continuará este martes, ya se había conocido y publicado en investigaciones periodísticas en México; pero para la justicia de Estados Unidos, sobre todo para la Fiscalía,

lo dicho por Sergio Villarreal es oro molido, porque lo declara bajo juramento y ante un juez y un jurado estadounidenses. Junto a Genaro, el testigo protegido y narcotraficante confeso detenido en 2010 en México y extraditado a Estados Unidos, también acusó a Luis Cárdenas Palomino, Ramón Pequeño García, Edgar Millán, Iván Reyes, Víctor Garay y Espinoza de Benito, todos ellos excolaboradores de García Luna.

De acuerdo con información que reporta el periodista Arturo Ángel, quien está cubriendo desde la Corte federal del Este de Nueva York este juicio, El Grande fue prolífico en detalles sobre cómo Genaro García Luna "fue clave" en el crecimiento del Cártel de Sinaloa en todo el país.

La expectación en México con este juicio es saber qué tanto aflora de la narcopolítica mexicana en los testimonios y acusaciones contra quien fuera un poderoso exsecretario de Seguridad federal, sobre todo por la gran cercanía y confianza que tuvo con el expresidente Felipe Calderón.

Quienes siguen de cerca el juicio contra García Luna ven muy poco probable que el exfuncio-



nario pueda acusar o imputar a su exjefe, el expresidente. "Si Genaro hubiera querido negociar con el gobierno de Estados Unidos podría haberlo hecho a partir de acusar o involucrar al gobierno de Calderón, pero nunca aceptó declararse culpable ni negociar un trato con la justicia estadounidense. Si no lo hizo antes

La expectación es qué tanto aflora de la narcopolítica mexicana en los testimonios.

¿por qué lo haría ahora?", nos decía una fuente que sigue el juicio desde los Estados Unidos.

Quienes han podido ver o hablar recientemente a Felipe Calderón aseguran que el expresidente "no está preocupado" por el juicio a quien fuera su colaborador de confianza y brazo derecho de la seguridad en su sexenio. "Más que el juicio le preocupa el linchamiento político y mediático en contra de él y de su familia", nos dijo una fuente panista que asegura haber tenido contacto reciente con el exmandatario.

En todo caso el juicio contra el exfuncionario apenas comienza. Los cálculos sobre su duración van desde las 8 semanas hasta los 6 o 7 meses. Y no hay duda de que lo que está a juicio no es sólo un exfuncionario que llegó a tener todo el poder en México, y según acusa Estados Unidos, lo aprovechó para proteger al narcotráfico y enriquecerse; lo que vuelve a estar en el banquillo de la justicia estadounidense es la narcopolítica mexicana que lo ha infestado todo y ha trascendido sexenios, partidos e ideologías. Veremos hasta dónde salpica lo que saldrá en las siguientes semanas de aquella Corte de Nueva York. ●

JORGE NUÑO JIMÉNEZ

Conquista, revueltas y rebeliones indígenas

La larga historia de levantamientos, revueltas y rebeliones indígenas comienza desde los relámpagos del amanecer prehispánico en 1428 en Tenochtitlan contra Azcapotzalco, derrocando al imperio tepaneca, cuyo triunfo significa el inicio de otro imperio más poderoso: el mexica. Posteriormente las ciudades conquistadas por el imperio azteca organizarían diversos levantamientos para terminar con la sumisión y yugo del imperio. La derrota de Tenochtitlan y Tlatelolco el 13 de agosto de 1521 hace 501 años por las tropas comandadas por Her-

nán Cortés marcaría el ocaso del imperio Mexica, con aliados indígenas enemigos ancestrales de Tenochtitlan. Las tropas peninsulares estaban integradas por un ejército, contaron con aliados de las tribus dependientes de quienes pactaron una alianza con el grupo castellano con la esperanza de lograr la liberación.

A la llegada de Cortés (13 de marzo de 1519) a la Isla de Cozumel, recibe la noticia de que en la Península existían dos españoles, Gerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero a quienes llamó para integrarse a su empresa conquistadora, tal oferta la rechazó Gonzalo Guerrero en virtud de que ya era un cacique del ejército maya, tenía hijos y sería el símbolo del mestizaje y resistencia contra la Conquista; Gerónimo de Aguilar se incorpora con Cortés y se convierte en la pieza fundamental para lograr la Conquista. El 15 de

abril del mismo año llega Cortés al Río Grijalva, varios caciques lo llenan de obsequios entre los cuales se integraban con 20 mujeres, una de las cuales eran Malinalli, después llamada la Malintzi, ella sería la primera traductora para realizar pactos con los tributarios del imperio de Moctezuma.

La mañana del 22 de abril, llega Cortés a las playas de Veracruz, constituyendo la "Villa Rica de Veracruz en Chalchihuecan", aquí realiza las primeras acciones diplomáticas para unirse en contra del poderoso imperio de Moctezuma de quien también recibe diversos presentes, lo cual aumenta más la codicia, en ese entonces en la Villa Rica, Cortés se designa Capitán General y Justicia Mayor. Según la fuente primaria de Bernal Díaz Castillo el efectivo de los conquistadores estaba integrado por más de 300 soldados. Sería imposible que estos hombres, que llegaron sin esposas y sin hijos, conquistaran a un poderoso imperio si no contaban con la alianza del

poder tlaxcalteca, quienes lograron acuerdos de paz celebrando la alianza (23-septiembre-1519).

El 9 de noviembre de 1519 llega Cortés y sus aliados indígenas a la gran Tenochtitlan, Moctezuma lo recibe y aloja sus tropas en el Palacio Axayácatl. Contempla impresionado y atónito desde el Templo Mayor un escenario maravilloso, una Ciudad bien organizada destacando entre estos el mercado de Tlatelolco.

Dos años de lucha fueron suficientes para derrocar al ejército mexica, resultante de astucia, diplomacia, más que de lucha armada, era una falacia que los españoles fueran mejores guerreros.

El 13 de agosto de 1521 marca la derrota y derrumbe de la Gran Tenochtitlan, es la verdad, pero no toda la verdad. Aquí no termina la guerra de Conquista, apenas surgiría un largo proceso de revueltas y rebeliones indígenas la cual duraría más de 200 años.

Continuará ... ●

Internacionalista

JOSÉ WOLDENBERG

La UNAM, el rector

Mientras creamos que la cabeza de una institución es la institución y que lo puede todo, seguiremos atrapados en las redes del pensamiento autoritario.

El 20 de enero el rector de la UNAM, Enrique Grau, salió a recordar y explicar que: a) un Comité de la FES Aragón "concluyó que existe una copia sustancial en la tesis que presentó...Yasmín Esquivel"; b) Eso "es inadmisibles" y "ha lastimado severamente a la UNAM" y a quienes la integran. Es "una conducta reprobable, una usurpación de ideas y talentos"; c) Por ello, pidió la opinión calificada de la Abogacía General de la UNAM "a fin de saber si la normatividad universitaria vigente permite retirar o anular un título profesional", la cual contestó que "carecen de facultades legales para ello"; d) el rector se hizo cargo de que esa resolución generó un intenso debate, lo cual es le-

gítimo, pero recordó que en la UNAM "debe prevalecer...la cultura de la legalidad"; e) volvió a informar de las medidas que se han tomado: 1. las tesis ahora serán "analizadas con los implementos tecnológicos específicos" antes de ser entregadas a los sinodales, con el fin de evitar plagios, 2. se inició un proceso de revisión y reforma a la legislación en la materia, 3. se rescindió el contrato de la asesora de la tesis, 4. se sigue investigando para ver si existen otros casos; e) se convocará a un Comité del Consejo Universitario para que luego de revisar la documentación, "dar cabida al debido proceso al que toda persona tiene derecho". "Estamos estudiando las distintas alternativas...que pudieran darse como resultado de acciones sancionadoras adicionales".

Certificar que hubo plagio y que esa conducta es inadmisibles, es de por sí una sanción, que, solo desde

**Las autoridades
universitarias
tienen que constreñirse a la ley.**

el cinismo hegemónico puede minusvaluarse. La UNAM además está tomando una serie de medidas para intentar evitar que esas conductas se repitan. El caso no se ha cerrado y eventualmente podrán darse otras sanciones.

A pesar de ello, se generó una ola de opinión que quisiera que sus deseos se volvieran realidad de manera pronta y expedita y si ello no sucede, inmediatamente se descalifica a la institución y al rector. Tras esas reacciones hay por lo menos dos peligrosas nociones que reproducen -a querer o no- las visiones autoritarias.

Se reduce la autoridad de la UNAM a la del rector. Como si esa casa de estudios no tuviera un esquema de gobierno con "división de poderes". No pocos de los que ven con preocupación la concentración de facultades que asume el presidente (barriando a otras

autoridades), hoy quisieran que en la UNAM hubiese una sola voluntad, la del rector. Como si los cuerpos colegiados y otros órganos fueran inexistentes.

Más preocupante aún es la arraigada noción de que querer es poder. Como si las autoridades no tuviesen límites legales, como si la (buena) voluntad fuera superior a la norma. El rector ha reiterado que según el abogado general la UNAM no tienen facultades para retirarle el título a la señora Esquivel. Hay diferentes lecturas al respecto. Pero, así como se demanda que gobiernos, funcionarios públicos, legisladores, ciñan su proceder a las facultades que les otorgan las leyes y no actúen por capricho, de la misma manera las autoridades universitarias tienen que constreñirse a la ley.

Si no asumimos que en las instituciones coexisten diferentes órganos y que éstos se encuentran regulados y limitados por las normas, seguiremos atrapados en el laberinto del pensamiento autoritario: "mi dictado es la ley". ●

Profesor de la UNAM

ALBERTO AZIZ NASSIF

La desigualdad sin ley

En estos días la organización Oxfam ha publicado un interesante estudio, "La ley del más rico. Gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad". El trabajo permite comprender cómo se ha incrementado la desigualdad de forma extraordinaria. Los más ricos del planeta, los multimillonarios han acumulado más riquezas y la pobreza ha crecido en los últimos años, pandemia y guerra de por medio. Además, nos permite aproximarnos a ver qué ha pasado en nuestro país con los superricos y cómo se mantiene la concentración de la riqueza.

Oxfam analiza la concentración de la riqueza y señala que desde 2020 el "1% más rico ha acumulado casi dos terceras partes de la nueva riqueza generada en el mundo, casi el doble que el 99% restante (...) en 2022, las empresas energéticas y de alimentación duplicaron con creces sus beneficios distribuyendo 257 mil millones de dólares en dividendos a sus ricos accionistas (...) por cada dólar recaudado en impuestos a nivel global, tan sólo 4 centavos se recaudan sobre la riqueza (...) Si se aplicara un impuesto a la riqueza, de hasta el 5% a los multimillonarios y milmillonarios, podrían recaudarse 17 billones de dólares anualmente, lo que permitiría a 2000 millones de personas salir de la pobreza" (pág. 7). Frente a este panorama la organización propone reformas para incrementar la recaudación fiscal.

Desde el inicio de este gobierno el presidente mexicano propuso separar el poder económico del poder político, lo cual implicaba que el Estado estaba, de forma importante, capturado por los grandes intereses económicos, por lo que se hacía necesario recuperar la autonomía relativa de la política. Así se anunció desde que AMLO decidió cancelar el nuevo aeropuerto de la ciudad de México y construir el AIFA. Existen diversas capturas, la del marco, con el que siguen los enfrentamientos sin llegar a un balance diferente porque todavía hay importantes territorios del país en manos del crimen organizado; la captura mediática sigue, sin que se tenga un contrapeso público poderoso. Sin embargo, ahora que cruzamos el quinto año del sexenio podemos preguntarnos: ¿se ha recuperado el Estado mexicano de la captura? Cuando miramos lo que pasa con los recursos públicos, la distribución presupuestal y el sistema fiscal, se puede ver que la recuperación del Estado deja una enorme deuda entre las promesas y los resultados.

Una de las ausencias más importantes de este gobierno, que se afirma de izquierda, ha sido la decisión de no hacer una reforma fiscal.

Una de las ausencias más importantes de este gobierno, que se afirma de izquierda, ha sido la decisión de no hacer una reforma fiscal. Se han tenido avances importantes, como suprimir las condonaciones y obligar a las empresas a pagar impuestos. Al mismo tiempo, se ha hecho una reconversión del gasto público en dos rutas, los programas sociales y las grandes obras de infraestructura en regiones pobres del país. Sin embargo, esta reconstrucción del gasto se ha hecho con políticas de austeridad (republicana y franciscana) que han llevado a un estrangulamiento del sector público. Una cosa es quitar lujos y excesos, y otra es impedir una burocracia más austera, pero más eficiente. Eso no se ha logrado. La razón ha sido la negativa a realizar una reforma fiscal progresiva que grave a las grandes fortunas de los multimillonarios mexicanos.

Hay que esperar los resultados de la encuesta sobre el ingreso y gastos de los hogares del Inegi, que se dará a conocer este año, para poder hacer una evaluación más precisa sobre la desigualdad y la pobreza en nuestro país. La decisión de los recortes ha sido para no gravar a los más ricos. "Nunca había sido tan necesario incrementar el gasto público para hacer frente a la pobreza, el hambre, el cambio climático y la inflación, así como para invertir en una recuperación justa para todas las personas. Sin embargo, en demasiados casos, los gobiernos han decidido recortar el gasto público y poner en marcha otras medidas de austeridad, cuando podrían haber elegido reformas tributarias" (Oxfam, pág. 23). Esto ha pasado con la 4T.

Hay avances contra la desigualdad, como el aumento al salario mínimo y la prohibición del outsourcing, dice Gerardo Esquivel, pero la desigualdad sin ley sigue siendo un gravísimo problema en México... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SE lo digan a nadie en **Palacio Nacional**, pero hasta los aliados del Presidente tienen serias dudas sobre su iniciativa para permitir el cabotaje de líneas extranjeras en **México**.

COSA DE VER que el diputado **Mauricio Cantú**, ex secretario particular del senador **Napoleón Gómez Urrutia**, recientemente organizó un foro precisamente en contra del cabotaje. Ahí, varias organizaciones, entre ellas el sindicato de pilotos (**ASPA**), externaron serias preocupaciones sobre la posibilidad de que aerolíneas extranjeras puedan hacer viajes entre destinos nacionales, como plantea la iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y ES QUE el gobierno de **México** prefiere abrirle los cielos a los extranjeros que respaldar a las empresas aéreas mexicanas. Ojalá que la **4T** le pusiera tanto empeño a recuperar la **Categoría 1** en la relación aeronáutica con **Estados Unidos**, como lo hace para impulsar ocurrencias y fobias legislativas.

• • •

SÓLO en la **Ciudad de México** es típico que se den situaciones atípicas en la operación del **Metro**. Ayer fue en la estación **Barranca del Muerto** donde ootra falla provocó la intoxicación de decenas de personas y dejó sin transporte a miles.

HAY UN principio en ciencia que establece: la explicación más sencilla suele ser la más acertada. Y eso lo debe saber la científica **Claudia Sheinbaum**, pero en lugar de buscar la explicación más sencilla (el **Metro** falla por la falta de mantenimiento), pretende imponer la explicación más rebuscada: el **Metro** falla porque manos perversas cortan los cables con el único objetivo de generar la idea de caos en la ciudad que ella gobierna, porque quieren hacerla quedar mal de cara a la elección presidencial de 2024. ¡No, pos' sí!

LO MÁS GRAVE de esta situación es que la **jefa de Gobierno** se sigue enredando en inventar teorías de la conspiración; y su jefe el Presidente desvía recursos esenciales como lo son 6 mil efectivos de la **Guardia Nacional** a proteger su proyecto político. Si realmente Sheinbaum quiere subir en las encuestas, mejorar su imagen y ganar la encuesta de **Morena**, la solución es sencilla: que invierta en el mantenimiento del **Metro**. Deja más un convoy funcionando que 100 bardas con la frase "**Es Claudia**".

• • •

¿ALGUIEN sabe dónde se metió **Elena Álvarez-Buylla**? Sería bueno que le avisaran que su farsa en contra de los científicos del **Conacyt** se desmoronó en el juzgado, donde fue sobreseído el caso debido a sus inconsistencias. La funcionaria los acusó de desviar fondos públicos y, al final, resultó que nada de eso fue cierto... como la vacuna **Patria** contra **Covid-19** que prometió entregar hace dos años y que nomás no sale.

LAYDA NEGRETE

García Luna: justicia 'made in NY'

Es una paradoja que el proceso penal sobre actos de corrupción del más alto funcionario mexicano jamás juzgado se haya iniciado en los Estados Unidos. El hecho genera una serie de reflexiones sobre el lugar en que se encuentra la procuración de justicia en el país.

¿Por qué una división de la fis-

calía federal norteamericana es la que está procesando a un nacional por actos de corrupción que ocurrieron en territorio nacional? ¿Por qué no es la Fiscalía General de la República (FGR) quien está haciendo este trabajo?

En México la justicia penal federal sigue siendo un mecanismo de control político destinado a

perseguir a los adversarios del Ejecutivo Federal y proteger a sus aliados. La FGR sigue siendo lo que fue la Procuraduría General de la República; es idéntica. Las modificaciones constitucionales que fueron aprobadas, con el deseo de darle independencia del Poder Ejecutivo, han resultado ser un fracaso. Lo mismo puede acusar penalmente a alguien, congelar una investigación o pedir la cancelación de órdenes de aprehensión, todo ello, por instrucción presidencial o capricho interno. Los fiscales de menor rango dependen de su superior y la pirámide sigue al punto que en

la cúspide todo se vuelve manuable. Hoy, la función más importante que tiene la Fiscalía es ser un caro garrote político.

En contraste, la oficina del Abogado General de los Estados Unidos en Nueva York no inició la investigación contra Genaro García Luna a partir de una orden presidencial. Los fiscales en esta oficina se conducen con un amplio margen de independencia. La designación y permanencia de estos fiscales no depende de funcionarios electos. No llevan línea.

En términos de la profesionalización en tareas de investigación criminal la diferencia también es abismal. Los fiscales norteamericanos que presentarán el caso contra García Luna acumulan años de especialización en la investigación del crimen organizado en México, muy particularmente en crímenes relacionados con el Cártel de Sinaloa. En otras palabras, su trabajo tiene una agenda, un foco, desarrollado en muchos años. Su plan de trabajo fue electo, no impuesto.

Que un fiscal o grupo de fiscales dediquen toda su vida profesional a entender un mercado ilegal y combatirlo nunca se ha visto en México. Lo que priva en nuestro país es un tratamiento de eventos como si fuesen aislados, a perseguir a personas como si no se relacionaran con otras. Nos enfocamos en el delito, pero no en el fenómeno criminal. Nos enfocamos en el perpetrador pero no en la red criminal que lo sostiene.

El juicio contra García Luna es de enorme importancia para la agenda de los fiscales de Brooklyn. Representa mostrar al mundo que el crimen organizado del país depende de su asociación con funcionarios de todos los niveles de gobierno; de nuestro gobierno. En ese sentido es un juicio en contra del sistema mexicano que, al mismo tiempo, muestra la dinámica del narcotráfico. El objetivo es ambicioso y su éxito es incierto.

Sin embargo, independientemente del resultado del proceso en el país vecino, la lección en casa es clara. Nuestra Fiscalía General, bajo el mando de Gertz Manero, ha sido incapaz de generar una estrategia de persecución penal en ninguno de los temas relevantes para el país. La FGR carece de la capacidad de catalizar un proceso como el que se inició de lleno en Nueva York. Y no tiene la capacidad, principalmente, porque no tiene voluntad. ●

Investigadora en justicia penal

@LaydaNegrete

EL CABALLITO

Monrealistas coquetean con Adán Augusto López en la CDMX

==== Nos cuentan que los simpatizantes del senador **Ricardo Monreal Ávila** andan muy cercanos con los del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. Y



Ricardo Monreal Ávila

es que nos platican, por ejemplo, que en la alcaldía Cuauhtémoc han empezado a circular ejemplares donde se habla del trabajo del tabasqueño y ahí aparece también el diputado local de Morena, **Temístocles Villanueva**, cercano al zacatecano. Pero más allá de esto, nos confirman que los coqueteos y acercamientos

entre ambos grupos se están dando para buscar consensos no sólo a nivel presidencial, sino en la Ciudad de México. Aún no tienen claros los objetivos, pero seguidores de Monreal, como **Néstor Núñez**, también andan en ese estira y afloja. ¿Fructificará?

¿Y la Línea 3 del Cablebús?

==== ¿Retrasos? Nos dicen que aunque en noviembre comenzarían las obras para la construcción del Cablebús Línea 3, aún no se han visto frentes de obra en la zona del pueblo de



Jesús Esteva Medina

Santa Fe, Constituyentes ni avenida Parque Lira, lugares donde pasarán las seis estaciones de la nueva línea que irá de Vasco de Quiroga a Los Pinos. Desde septiembre del año pasado a la fecha, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), a cargo de **Jesús Esteva Medina**, no ha dado informes de esta obra que está a cargo del

consorcio Doppelmayr México y Grupo INDI; la primera empresa fue la que realizó la Línea 1 del Cablebús.

Avances en seguridad para Miguel Hidalgo

==== Le platicamos que también donde destacan los resultados de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* del Inegi, del último trimestre de 2022, es en la alcaldía Miguel Hidalgo. La demarcación gobernada por el panista **Mauricio Tabe** es de las que tiene mejores datos, nos dicen, pues 52% de sus habitantes dijo sentirse seguro. Nos recuerdan que con el plan Blindar MH se logró revertir 37% la percepción de inseguridad. Todo ello, nos aseguran, es producto del trabajo coordinado, operativos conjuntos y el blindaje de fronteras con demarcaciones, por cierto, gobernadas también por la alianza PAN-PRI-PRD.



Mauricio Tabe Echartea

es producto del trabajo coordinado, operativos conjuntos y el blindaje de fronteras con demarcaciones, por cierto, gobernadas también por la alianza PAN-PRI-PRD.



Los cambios que vienen en la seguridad de Zacatecas

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que en la Secretaría de Seguridad Pública estatal las aguas están agtadas, pues todo indica que su titular, el general **Adolfo Marín Marín**, ya



Adolfo Marín Marín

estaría preparando las maletas. Nos recuerdan que desde hace más de un año que tomó las riendas de esa corporación a don Adolfo le ha ido como en feria, sobre todo con el alto número de policías asesinados. Nos explican que su lugar sería ocupado por un militar recién retirado, quien se desempeñó en altos cargos en

la Guardia Nacional, y todo apunta a que el elegido sería el general Arturo Medina Mayoral. ¿Será que con el cambio por fin llega un poco de paz a esta entidad?

Inicia fogeo de secretaria

:::: La que anda "con las miradas encima" en Guanajuato, nos comentan, es la secretaria de Gobierno, **Libia Dennise García Muñoz Ledo** (PAN), luego de que fue mencionada por



Libia Dennise García

el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN) como una de las aspirantes a la gubernatura. Nos indican que doña Dennise anda muy activa en eventos públicos, como en la junta de Información del PAN municipal de León, donde se llevó las palmas de la militancia. Además, nos narran, apareció en un foro de la

Canadevi estatal al que también asistió la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, considerada como otra de las *corcholatas* estatales, pero mientras son peras o manzanas es muy probable una mujer candidata en esa entidad.

¿Listo para la otra?

:::: El que canta "libre soy, libre soy" en Hidalgo, nos comparten, es el exdiputado federal **Cipriano Charrez Pedraza** (Morena),



Cipriano Charrez

quien pasó un tiempo tras las rejas. Nos recuerdan que don Cipriano fue detenido en 2019 por una denuncia de su hermano Pascual Charrez por intento de homicidio y, aunque le otorgó el perdón, se le juntó un accidente vehicular en el que el chofer del otro auto murió y don Cipriano se dio a la fuga, pues, dicen las ma-

las lenguas, iba en estado inconveniente. Por ese caso fue condenado a dos años, 10 meses de prisión, que ya cumplió, por lo que más de uno prevé su regreso a la grilla.